

Entrelíneas de la Política Económica

Editorial

**Mirada desde el Sur
Por Ciepypc**

Página 3

**El Estructuralismo
Latinoamericano: validez y
vigencia en el siglo XXI
Por Armando Di Filippo**

*(Economista argentino, ex funcionario de
CEPAL/ONU, actual profesor universitario)*

Página 19

**La Economía: Un CAPOLAVORO
Por Gerardo De Santis**

DIRECTOR

Lic. Gerardo De Santis

COORDINADOR

Lic. Germán Saller

CONSEJO EDITORIAL

Lic. Alfredo Iñiguez
Dr. Pablo Lavarello
Lic. Miguel Zanabria

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

Lic. Fernando Alvarez
Lic. Julián Barberis
Mg. Matías Mancini
Lic. Rafael A. Selva
Lic. Roberto Collivignarelli
Cdor. Diego Turkenich
Cdor. Fabián Flores

ÁREA DE PRENSA

Lic. Edgardo Corroccoli
Lic. Federico Serra
María Verónica Torras
Rocío Alcantara

Editorial: Mirada desde el sur

La mirada que tenemos como economistas al realizar un análisis de la coyuntura macroeconómica, de la situación del empleo o de la inflación, etc., tiene detrás un enfoque teórico particular para abordar nuestro objeto de estudio, en este caso la economía argentina. La elección del enfoque efectuado por cada economista presupone que se efectúa por considerarlo como el que mejor explica las problemáticas del objeto estudiado.

Lo anteriormente comentado es en sí mismo toda una definición si tenemos en cuenta que uno de los enfoques, el actualmente predominante considera que para explicar la economía se puede prescindir de las consideraciones de espacio y tiempo. Por ejemplo, en un caso bien extremo (o no tanto), Ludwig von Mises (1966) sostiene respecto de la ciencia económica:

“Sus enunciados y proposiciones no se derivan de la experiencia. Son a priori, como los de la lógica y la matemática. No están sujetas a verificación y falsación en base a la experimentación y hechos. Son, a su vez, lógica y temporalmente anteriores a toda comprensión de hechos históricos. Son un requisito necesario para cualquier entendimiento intelectual de acontecimientos históricos”¹

Desde otro punto de vista Marcelo Diamand (1996), muy por el contrario, plantea los desafíos que deben tener los economistas de nuestras latitudes para dejar de lado la teoría convencional:

“Tenemos tres razones para dejar de lado una descripción convencional del estado del arte válido universal y ahistóricamente. Primera, este estado no existe porque las diferencias entre las corrientes son demasiado grandes como para exponer un estado del arte abarcativo de los que ‘se piensa hoy en la comunidad científica’. Segundo, estas diferencias se originan en los supuestos. Por ello, para describir el estado del arte con referencia a nuestro país hay que analizar los problemas actuales y de la Argentina; hacer lo mismo con las corrientes de opinión que ofrecen soluciones para estos problemas y evaluar su efectividad. Finalmente, hay que explicitar los supuestos incorporados”²

En este número hemos decidido apartarnos un poco de la coyuntura para dedicarnos a profundizar los conceptos teóricos en los cuales apoyamos nuestra visión de las cosas.

En el primer artículo, Armando Di Filippo, realiza un recorrido por la teoría estructuralista latinoamericana, analizando su vigencia frente a los desafíos que tienen las economías sudamericanas en el Siglo XXI.

En el segundo artículo, de carácter de divulgación, Gerardo De Santis a través de un recorrido histórico sobre la definición de economía, muestra los cambios de concepción que se produjeron al respecto y remarca las limitaciones de la teoría económica dominante en su pretensión de tener alcance universal. En tal sentido, se rescata y valoriza la visión de pensadores locales como Arturo Jauretche y Marcelo Diamand.

1) Ludwig von Mises, La Acción Humana (Chicago: Henry Regnery, 1966), pag 32.
2) Diamand, Marcelo (1996). Fundamentos para la selección temática. La teoría económica y las especificidades de la economía argentina. Ministerio de Cultura y Educación de la Nación

El Estructuralismo Latinoamericano: validez y vigencia en el siglo XXI

Por Armando Di Filippo**

Conferencia dictada sucesivamente en las Facultades de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires y de Ciencias Económicas de la Universidad de Rosario, en noviembre del 2016

I. INTRODUCCIÓN:

América Latina no es una mera agrupación arbitraria de países bajo un rótulo común. Tampoco es una construcción intelectual imaginada en los escritorios de algunos científicos sociales como ha sido el caso con la mayoría de los modelos básicos desarrollados por la teoría económica neoclásica. Lejos de ello, la denominación alude a un conjunto de sociedades realmente existentes, las que revelan ciertas regularidades que son históricamente compartidas por todas ellas. El estructuralismo latinoamericano (E.L.) es una corriente de pensamiento que ha venido estudiando estas regularidades mediante un enfoque que ha dado en denominarse histórico-estructural. En esta exposición sostendremos la validez y vigencia de estas ideas para comprender los desafíos que enfrenta América Latina en el siglo XXI.

En el marco de este planteamiento, examinaremos el E.L. desde las siguientes perspectivas:

- ✍ Como una visión de mundo que expresa una cierta filosofía de la historia y del cambio social.
- ✍ Como una teoría económica con rasgos propios que, por un lado, se apoya, y, por otro lado, interpela y cuestiona las principales corrientes de pensamiento económico establecidas en la vida académica occidental.
- ✍ Como una economía política que vincula la noción de desarrollo con las nociones de poder a través de una consideración explícita del papel del estado-nación.
- ✍ Como un conjunto de políticas de desarrollo que no han perdido validez para las condiciones específicas de América Latina con especial referencia a Sudamérica.

II. EL ESTRUCTURALISMO COMO VISIÓN DEL MUNDO Y DE LA HISTORIA

El E.L. recibe influencias del historicismo, del nacionalismo, del marxismo, del institucionalismo y del liberalismo "clásico".

No es que los autores estructuralistas hayan adherido explícitamente a estas corrientes; pero las visiones del mundo y de la historia del E.L. contienen claramente elementos

**) Economista argentino, funcionario de CEPAL/ONU entre 1970 y 2000. Desarrolló actividades académicas en diferentes universidades de América Latina (Argentina, Chile, Perú, etc.), de Europa (París 2001-2002, Barcelona 2000) y de Estados Unidos (Stanford 2004-2005). Autor de Desarrollo y Desigualdad Social en la América Latina (Fondo de Cultura Económica 1981, Integración Regional Desarrollo y Equidad en coautoría con Rolando Franco (Siglo XXI 2001), y Poder Capitalismo y Democracia (RIL Editores 2013)

comunes que también están presentes en aquellas escuelas de pensamiento. Nótese que el E.L. tampoco es una combinación ecléctica de estas diferentes visiones sino que el estudio de la realidad histórica latinoamericana es el que conduce a interpretaciones en ciertos aspectos análogas a otras preexistentes en las ciencias sociales de occidente.

Historicismo: La relación con los autores de la escuela histórica alemana es obvia e inmediata por la importancia decisiva que el estudio de la historia posee para los estructuralistas latinoamericanos. Aparte de las ideas de Friedrich List considerado como uno de los fundadores de la escuela histórica alemana (que serán comentadas más adelante), uno de los miembros más destacados de la nueva escuela histórica alemana ha sido sin duda Max Weber quien estudió en profundidad la noción histórica y estructural de “capitalismo” y de su “espíritu” (sus fundamentos ético-culturales). Otro autor importante de esta escuela, Werner Sombart consolidó la noción de capitalismo como una categoría histórica esencial para la comprensión de los procesos económicos contemporáneos.

Todos los autores principales del E.L. (Prebisch, Furtado, Sunkel, Ferrer, Pinto) han usado la noción de capitalismo como categoría histórica imprescindible para entender las sociedades occidentales contemporáneas. Por oposición, la teoría económica académica neopositivista, caracterizada por un abordaje ahistórico, ha rechazado permanentemente el uso de esta noción como herramienta central de conocimiento.

Nacionalismo: Tanto el historicismo como el nacionalismo (vinculados recíprocamente entre sí) influyeron en el enfoque del E.L. En particular, hay enorme afinidad con las ideas de Friedrich List quien no solamente aparece como uno de los padres fundadores del historicismo, sino también como un importante cultor de lo que él mismo denominó el “sistema nacional de economía política” (1856), subrayando un nacionalismo económico por oposición a las visiones económicas liberales de la época. Las implicaciones de política pública que de allí derivan serán comentadas más adelante.

El E.L. ha cultivado lo que podríamos denominar un “nacionalismo latinoamericano” o “latinoamericanismo”. Detrás de esta noción hay una defensa de la idea de liberación contra las estructuras de dominación que desde la fase colonial fragmentaron la región para someterla a los intereses de los centros hegemónicos. En América Latina la integración ha sido una idea fuerza que se remonta a los albores de la vida independiente y entronca con las ideas de Simón Bolívar. Esta posición es un componente esencial de los autores que dieron vida al E.L. *no sólo en la esfera de la economía política “desarrollista” (integración de mercados y estructuras productivas) sino también en la búsqueda de una integración de naciones incluyendo las dimensiones política y cultural.* La meta planteada desde un inicio fue alcanzar un mercado común que incluyera todos los factores productivos, incluyendo desde luego la fuerza de trabajo lo que implica necesariamente el abordaje gradual de instituciones políticas y sociales.

Marxismo: *Del marxismo el E.L. rescató parcialmente la filosofía de la historia que privilegia al desarrollo de las fuerzas productivas (progreso técnico en lenguaje del E.L.) como su gran mecanismo transformador.*

A diferencia del marxismo originario, el E.L. no propugna una ruptura irreversible del orden capitalista burgués, sino que examina un proceso transformador reformista, donde no es la lucha de clases un proceso que culmine inexorablemente en la aniquilación del capitalismo. El E.L. ha develado y estudiado una pugna distributiva estructuralmente más compleja y heterogénea, poniendo sus esperanzas y expectativas en un proceso que favorezca a largo plazo la democratización social (Prebisch 1981).

Además, la lectura histórica de la formación social de América Latina se encuadra para los estructuralistas latinoamericanos en el sistema centro-periferia de relaciones

internacionales. Marx refiriéndose a la India subordinada en el siglo XIX al Imperio Británico, había afirmado en alguna ocasión que los países subdesarrollados encuentran en los más desarrollados el espejo de su futuro. El E.L. considera que este alineamiento de países, siguiendo una fila donde van transicionando desde menos a más desarrollados, no es una interpretación correcta de la historia. Por oposición, lo que se ha denominado “desarrollo” y “subdesarrollo” son dos caras de una misma moneda evolucionando simultáneamente en la dinámica del capitalismo global. El E.L. mira el desarrollo capitalista desde el punto de vista de su impacto sobre nuestras sociedades periféricas y, a partir de esa mirada, construye una gran interpretación histórica de la formación socioeconómica latinoamericana.

Cabe insistir en que el E.L. subraya y privilegia en alto grado el rol de los factores culturales como elemento estructurante de las sociedades latinoamericanas. Al respecto basta con recordar la noción de creatividad cultural profundizada por Celso Furtado uno de los padres fundadores del estructuralismo latinoamericano. No es casual que Furtado haya ocupado el cargo de Ministro de Cultura en el gobierno de Brasil. Las aportaciones de Furtado al respecto establecen conexiones significativas y profundas entre las nociones de progreso técnico y creatividad cultural (Furtado 1978). Así, para los estructuralistas latinoamericanos la noción de desarrollo que cultivan no se agota, ni mucho menos, en las fuerzas productivas referidas al ámbito económico, sino que abarca las dimensiones culturales.

Desde otro ángulo, en América Latina hay un vínculo obvio entre el tema cultural y las diferentes etnias que a lo largo de su historia han ido poblando América Latina (sociedades prehispánicas, colonización europea, internación de esclavos africanos y asiáticos). Este sólo dato histórico-cultural es suficiente para entender por qué los modos de producción originados en el desarrollo histórico europeo no son mecánicamente trasplantables a la realidad latinoamericana.

Institucionalismo: De los institucionalistas estadounidenses (en particular Thorstein Veblen y John Commons) los estructuralistas latinoamericanos rescatan la noción de instituciones y la integran con la noción de estructuras. Si bien es cierto que el uso del término instituciones no es tan frecuente en el discurso estructuralista latinoamericano como lo fue en el institucionalismo estadounidense, el mismo está implícitamente presente en el meollo de la noción de estructura social que los estructuralistas efectivamente utilizan y que es de naturaleza multidimensional (no sólo económica sino también política y cultural). Así, la noción de estructura social examinada por el E.L. es históricamente dinámica, se asocia a las nociones de poder y dominación e incluye una acepción multidimensional de la idea de institución (Prebisch 1981, Furtado 1978, Sunkel 1989).

Liberalismo clásico: El liberalismo en sus versiones originarias está implícitamente presente en el E.L. con sus vertientes económica y política en la medida que las versiones periféricas, tanto del capitalismo como de la democracia, han moldeado históricamente el desarrollo de América Latina.

Respecto del liberalismo económico el E.L. recibió influencias teóricas asociadas a la importancia que otorgó al estudio de la Revolución Industrial y a la introducción de las nociones de excedente, y ganancia (sobre todo en Adam Smith), pero siempre rechazó de manera categórica los dogmas liberales de la “mano invisible” y la autorregulación de los mercados.

Respecto del liberalismo político, el E.L. ha marcado el profundo contraste entre ideales y realidades históricas. En efecto, las naciones latinoamericanas nacen a la vida independiente como repúblicas, rechazando rápidamente algunas pretensiones imperiales

y monárquicas de organización interna. Sin embargo los preceptos de “libertad, igualdad y fraternidad” propios de la Revolución Francesa, o los del gobierno “del pueblo, por el pueblo y para el pueblo” (Abraham Lincoln) propios del ideario democrático-popular americano, chocaron desde el inicio de la vida política independiente con la dura realidad oligárquica latinoamericana heredada de la fase colonial y consolidada durante el siglo XIX. El E.L. puso de relieve estos agudos contrastes sociales que, en la práctica, negaron aquellos preceptos democráticos.

Desde mediados del siglo XX, los pensadores del E.L. se aglutinaron y articularon en torno a las ideas de la Comisión Económica para América Latina, organismo integrante de la Organización de las Naciones Unidas (CEPAL-ONU). En este marco institucional absorbieron sus principios y preceptos en favor de la paz, de la cooperación y la negociación internacional, encabezando la lucha contra el subdesarrollo y en favor de los derechos humanos.

En esta segunda versión del liberalismo occidental las ideas más individualistas de la democracia liberal heredada de fines del siglo XVIII, derivaron en la postguerra hacia nuevas formas más “sociales” de democracia en las que, sin perder su rasgo distintivo que es la defensa de los derechos humanos, agregaron toda otra serie de derechos económicos sociales y culturales, que transformaron profundamente los sistemas políticos de Europa Occidental. Este énfasis en los derechos sociales también fue –involuntariamente– empujado por la Unión Soviética que con su mera presencia desafiaba la existencia misma del capitalismo. Esta versión más “social” de las ideas liberales se pone claramente de manifiesto en la Declaración Universal de los Derechos Humanos proclamada en San Francisco (1948) en el marco de la fundación de la ONU.

El Consejo Económico y Social de la ONU fue uno de los mecanismos institucionales a través de los cuales se promovió el apoyo a los países sometidos a instituciones colonialistas o neocolonialistas. La CEPAL formó parte de ese mecanismo de apoyo constituyéndose en un foro de pensamiento donde se gestaron las primeras ideas e iniciativas que conducirían hacia el E.L.

Recapitulación del método histórico-estructural: Los padres fundadores del E.L. registraron el impacto de los poblamientos humanos, de las tecnologías y de las instituciones provenientes de los centros (coloniales y capitalistas) hegemónicos en la conformación de las estructuras periféricas de América Latina.

Entre los trabajos pioneros de encuadramiento histórico a escala nacional cabe citar los de Celso Furtado (1959), Aldo Ferrer (1963) y Aníbal Pinto (1959). Todos ellos se enmarcaron en la gran perspectiva histórica del Sistema Centro-Periferia propuesto por Raúl Prebisch desde CEPAL (1949). A escala latinoamericana, Osvaldo Sunkel y Pedro Paz (1970) elaboraron un intento de interpretación histórica del subdesarrollo. También Celso Furtado (1970) rescató aquella visión para su propia interpretación de la formación latinoamericana.

Todos estos estudios y muchos otros, dieron sustancia y contenidos concretos al enfoque histórico-estructural. En ellos se registran las estructuras sociales rurales con sus haciendas y plantaciones basadas en regímenes laborales serviles y esclavistas. Estos estudios aclararon las condiciones económicas, étnicas y culturales del poblamiento de la región a lo largo del período colonial, junto con las estructuras de dominación derivadas del choque entre las nuevas corrientes demográficas y los pueblos originarios.

El E.L. estudió esta herencia de dominación colonialista, que continuó bajo formas neocoloniales a partir del siglo XIX. Con la independencia política se instaló y consolidó el capitalismo periférico en América Latina, encuadrando en un marco interpretativo común a

las tipologías formuladas por la corriente estructuralista, aplicadas a economías primario-exportadoras: mineras, agropecuarias de clima templado, y agrícolas de clima tropical que, hasta hoy, siguen caracterizando el orden económico latinoamericano. La introducción en América Latina del cambio técnico proveniente de las potencias colonialistas se efectuó en tanto y en cuanto fuera funcional a los intereses de los centros hegemónicos, generando la coexistencia de formas productivas, relaciones sociales y mecanismos de dominación que, de manera conjunta, fueron estudiados a través de la noción de heterogeneidad estructural (Anibal Pinto 1965, 1991, Di Filippo 1981) cultivada en muchos trabajos interpretativos de los pensadores estructuralistas.

El E.L. es la matriz conceptual original, de naturaleza económica, en que se ha ido gestando una Escuela Latinoamericana del Desarrollo (ELD) que abarcó las especificidades culturales y políticas de nuestras sociedades. Todos los autores que contribuyeron a conformar la E.L.D (José Medina Echavarría, Fernando H. Cardoso y Enzo Faletto, Aníbal Quijano, Rodolfo Stavenhagen, Pablo González Casanova, Gino Germani, etc.) tomaron explícitamente en cuenta el enfoque fundacional del E.L. (Di Filippo 2007).

III. EL ESTRUCTURALISMO LATINOAMERICANO COMO TEORÍA ECONÓMICA

En esta sección consideraremos dos temas: En primer lugar las condiciones epistemológicas de las formalizaciones teóricas -incluyendo su expresión matemática- desarrolladas por el E.L. y, en segundo lugar, las teorías del valor y de la distribución orientadas a explicar los precios de mercado.

Epistemología: estructuralismo histórico versus neopositivismo

Si la búsqueda de la verdad científica consiste en adecuar las interpretaciones teóricas a la realidad exterior que se pretende conocer, un rasgo decisivo del E.L. ha sido el ya mencionado de rastrear la historia para elaborar interpretaciones que la tomen siempre como punto de partida. El E.L. no pretende ajustar los procesos económicos reales a modelos abstractos predeterminados.

Por oposición, los únicos rasgos de científicidad que reconoce el positivismo neoclásico (Samuelson, Friedman, etc.) son la coherencia lógico-matemática, la compartimentación disciplinaria en el ámbito de la racionalidad instrumental y la verificación empíricamente acotada de las hipótesis propuestas mediante el uso de la econometría y la inferencia estadística. Esta "verificación" consiste en la capacidad de las teorías para anticipar el futuro (Milton Friedman 1953) a partir de modelos abstractos fundados en premisas ahistóricas como todas las relacionadas con las tendencias al equilibrio general estable bajo condiciones de competencia perfecta.

En las formulaciones del E.L. no se excluyen (al contrario, se asimilan y aprovechan) varios de los métodos de naturaleza formal-procedimental y econométrica, pero ellos quedan permanentemente encuadrados en las categorías conceptuales que derivan del estudio histórico sin aceptar las premisas irreales propias de la economía positiva neoclásica. El E.L. no se limita a la racionalidad instrumental positivista propia del enfoque microeconómico. También se proyecta al ámbito de la racionalidad moral (justicia distributiva, democracia, derechos y deberes humanos, etc.) inherente al comportamiento macroeconómico de los Estados democráticos.

En lo que dice relación con las formalizaciones de la macroeconomía el enfoque del E.L. es

claramente sistémico (Sunkel y Paz 1970, Castro y Lessa 1970, Sunkel e Infante 2009) y las modelizaciones más utilizadas han sido las matrices de flujos intersectoriales, especialmente las de insumo-producto tipo Leontief, cuyos antecedentes se remontan a los modelos de reproducción simple y ampliada de Marx y a los cuadros soviéticos de balances de la producción.

En el caso de la matriz de Leontief aplicada a las economías capitalistas la demanda agregada comanda y determina los flujos productivos intersectoriales. La composición de esta demanda admite incluir las categorías keynesianas de consumo, inversión, gasto neto del gobierno y saldo neto del comercio internacional. De esta manera el enfoque keynesiano de la demanda final puede integrarse con los modelos de reproducción simple y ampliada de Marx, con los estudios de Sraffa originados en la corriente de Cambridge, y, por supuesto, con la matriz de insumo-producto de Leontief (Sunkel y Paz 1970, Pasinetti 1985).

La economía política estructuralista latinoamericana, especialmente a través de los esfuerzos de planificación del desarrollo efectuados en CEPAL-ILPES durante los años cincuenta y sesenta hizo abundante uso de las matrices de insumo producto, tanto para sus planes y proyecciones económicas como para la elaboración de las cuentas nacionales.

Teorías del valor y la distribución orientadas a explicar los precios de mercado:

Respecto de este segundo tema, sugeriremos en esta síntesis la existencia de tres concepciones principales sobre el funcionamiento del mercado y sobre la formación de los precios. Dos de ellas han predominado y se han debatido largamente en la vida académica de los grandes centros hegemónicos occidentales. La tercera puede deducirse o derivarse de la visión de mundo y de la economía política desarrollada por el E.L. En esta sección, solamente se pretende, de manera muy esquemática y resumida, mencionar algunos rasgos esenciales que permiten diferenciar al menos tres posiciones teóricas.

Clásicos y Marx:

Para estas corrientes teóricas el valor de las mercancías se mide en unidades de trabajo. Para Adam Smith se trata del trabajo comandado lo que supone pugnas y negociaciones en los mercados laborales entre capitalistas y trabajadores que afectarán la distribución del ingreso. Para Ricardo y Marx se trata del trabajo contenido en las mercancías producidas. En el enfoque de Marx la valorización de las mercancías tiene lugar en la trastienda del mercado durante el proceso productivo, mientras que en la esfera de la circulación rigen condiciones de equilibrio que conducen al intercambio de equivalentes o "ley del valor". La libre concurrencia de los capitales es la que determina una tasa media de ganancia para todo el sistema. Muchos de los rasgos de la economía ricardiana fueron transferidos a la noción de trabajo abstracto en Marx.

Para los clásicos y Marx las clases sociales se definen por su posición en la estructura de la propiedad y en la distribución funcional del ingreso que de allí resulta: propietarios que perciben rentas, trabajadores que perciben salarios, financistas que perciben intereses y empresarios que perciben ganancias. De allí deriva la estructura social "esencial" del orden capitalista. Marx dicotomizó esas clases sociales, distinguiendo entre los ingresos derivados del trabajo personal y los ingresos derivados de la propiedad. De esta manera pudo plantear con mayor sencillez su teoría de la plusvalía sobre la cual fundó sus nociones de explotación ejercida por el capitalista sobre el trabajador.

En el trasfondo de las ideas de Marx hay obviamente conflictos de poder, dominación y lucha de clases que forman su filosofía de la historia. Pero en lo que atañe a la teoría económica misma formulada en su obra cumbre (El Capital, 1946), se parte de condiciones de equilibrio general de los mercados donde se enmarca su ley del valor (intercambio de equivalentes en el seno de mercados competitivos). De esta manera, en el enfoque de Marx, los mercados capitalistas quedan excluidos como escenarios que con creciente frecuencia, pueden registrar y, en efecto registran, modalidades específicamente mercantiles y financieras de explotación. En suma el fenómeno de la explotación solo se estudia en la esfera de la producción (trastienda de los mercados).

Neoclásicos originarios:

Para esta corriente teórica, el valor de los bienes es una medida de utilidad y escasez. Se expresó matemáticamente para mercados perfectos en equilibrio parcial (Marshall) o equilibrio general (Walras). En esta interpretación del valor y de la distribución se tomó como punto de partida la metafísica individualista y utilitarista del cálculo marginal y se consideró la distribución funcional del ingreso en el marco de una teoría donde las remuneraciones a los factores productivos expresan sus productividades marginales. Es, de nuevo, la vieja “mano invisible del mercado” traducida al lenguaje matemático del cálculo marginal bajo supuestos extremadamente irreales, que eliminan las complejas asimetrías y pugnas de poder propias de los mercados reales. La teoría de la distribución neoclásica que asocia productividades marginales con remuneraciones de los factores requiere de esas premisas simplificadoras inherentes a la noción de competencia perfecta que ocultan las dinámicas del poder y de la dominación.

Estructuralismo histórico latinoamericano y su teoría de los mercados:

Para el E.L. la “sustancia social” subyacente a la formación de los precios es el poder, y esta afirmación podría considerarse el rasgo definitorio de las teorías del valor y de la distribución del E.L. Esto incluye no sólo el poder productivo que va derivando del cambio técnico sino también las otras formas del poder detentado por actores que ocupan una posición dominante en las diferentes dimensiones de la estructura social. A nivel de América Latina en su conjunto, y desde la perspectiva de las relaciones internacionales, esta lectura del tema se enmarca en el sistema centro-periferia.

El valor económico es entendido como poder ejercido en los mercados. Esos mercados no son formulaciones abstractas y ahistóricas sino que corresponden a estructuras sociales históricamente determinadas de las que emana dicho poder. Las magnitudes de valor económico se miden en unidades de poder adquisitivo general (flujos monetarios divididos por índices de precios).

La noción de poder económico en el E.L. incluye dos nociones claramente diferenciables, por un lado los diferentes estratos de poder productivo (o productividad) de cuyo crecimiento dependen las ganancias de productividad (frutos del progreso técnico) del sistema económico y, por otro lado, la ejercitación del poder adquisitivo general en los mercados.

Quizá podría definirse el E.L. como una economía política del poder puesto que el comportamiento de los mercados y de los precios es consecuencia de los diferentes juegos de poder que brotan de las fuerzas sociales en pugna. Raúl Prebisch (1981, 75) distinguió entre las formas del poder económico, el poder social, el poder sindical, y el poder político que se concentra en manos del Estado. Todas estas formas de poder sólo distribuyen y

redistribuyen el poder productivo general y su dinámica de crecimiento. Prebisch asoció esta dinámica con la pugna distributiva que termina traducéndose en cambios acontecidos en la estructura de precios relativos, los que a su vez determinan conjuntamente el nivel de precios. De esta manera el proceso inflacionario es también una expresión de las luchas sociales en la esfera distributiva.

Dadas las posiciones y relaciones de poder que brotan de la estructura social, los incrementos en la productividad laboral pueden distribuirse de múltiples maneras (ganancias, salarios, rentas, ingresos fiscales, abaratamiento de ciertos bienes, etc.), pero el fenómeno nuclear y primigenio, “gatillador” del proceso atañe a las estructuras productivas. Luego vienen las formas de apropiación de las ganancias de productividad que dependen de la dinámica de las estructuras sociales y son cruciales en la teoría del valor, de los mercados y de los precios elaborada por el E.L. Además, bajo condiciones de desarrollo, esas ganancias de productividad que incrementan el lucro empresarial son lo que Prebisch denomina excedente económico. (Prebisch 1949 y 1981).

El proceso de formación de los precios relativos tiene lugar a través de las diferentes cadenas de agregación de valor en las diferentes ramas productivas protagonizadas por actores sociales involucrados directa o indirectamente en dichas transacciones. A nivel territorial entre regiones o estados subnacionales las cadenas de agregación de valor también cuantifican esas relaciones de poder (Rofman 1999, 2000). Para el E.L. no hay conexión causal necesaria y directa entre los precios de mercado y las teorías del valor-trabajo o del valor-utilidad consideradas en abstracto y sin referencia a las posiciones de poder que emanan de las estructuras sociales (Prebisch 1948, 1981, Furtado 1978, Sunkel 1970, Di Filippo 2009).

En este enfoque el papel del Estado como creador de instituciones formales y del gobierno como formulador de políticas es esencial. El E.L. ha elaborado estrategias de desarrollo en las que ocupan un lugar central las políticas regulatorias y fiscales aplicadas por las autoridades económicas, a través de las cuales se plantea el importante tránsito desde la distribución funcional a la distribución personal o familiar del ingreso, de las que depende en alto grado la composición de la demanda final de bienes de consumo. También las instituciones del Estado y sus políticas son esenciales en la distribución territorial de ingresos entre subregiones. Paralelamente, la cultura y el comportamiento empresarial (por ejemplo “creatividad” versus “rentismo”) influyen fuertemente sobre la magnitud y composición de la demanda de bienes de inversión.

IV. EL ESTRUCTURALISMO LATINOAMERICANO COMO ECONOMÍA POLÍTICA

Una recapitulación

El E.L. toma como punto de partida el anterior diagnóstico histórico-estructural referido a la importancia de las actividades exportadoras de productos primarios, de las cuales derivan muchos rasgos característicos comunes del desarrollo latinoamericano. Es industrialista-desarrollista, porque se planteó el objetivo de promover la industrialización de los países de América Latina como condición básica para asimilar progreso técnico e iniciar un proceso autónomo de desarrollo económico orientado a superar su posición periférica. La visión centro-periferia, que desafía la división internacional del trabajo impuesta por el liberalismo económico, debe atribuirse como hemos visto al economista argentino Raúl Prebisch, Primer Secretario Ejecutivo de CEPAL e inspirador de sus tesis fundamentales.

Si bien uno de los rasgos más característicos de la vasta obra escrita de Raúl Prebisch

(1948, 1963, 1970, 1981) ha sido el de no elaborar textos “académicos” donde se puedan encontrar referencias prolijas y precisas a las corrientes de pensamiento que lo inspiraron, no cabe duda de que su propuesta desarrollista encuentra coincidencias y similitudes con el Sistema Nacional de Economía Política de Friedrich List. Éste, a su vez, se inspiró en las ideas industrialistas y proteccionistas del norteamericano Alexander Hamilton, fundador del pensamiento industrialista estadounidense. Un autor que exploró explícitamente estas y otras fuentes fue Aldo Ferrer (1996, 2000) en sus dos tomos sobre la Historia de la Globalización.

Aldo Ferrer, discípulo de Prebisch en la Universidad de Buenos Aires, plasmó muy claramente en su libro “La Economía Argentina” los ejes fundamentales de la economía política desarrollista propia del E.L. aludiendo a las “precondiciones de la economía industrial integrada”. Al respecto planteó que “Las precondiciones citadas se refieren a tres campos fundamentales: la orientación de la política económica, el papel de las fuerzas sociales en el proceso de desarrollo, y finalmente las bases políticas del mismo” (Ferrer 1963, 243). Posteriormente condensó similares ideas en su noción de “densidad nacional”. Este libro alcanzó gran difusión dando lugar a numerosas traducciones y reediciones, la última de las cuales fue elaborada con la colaboración de Marcelo Rougier (Ferrer y Rougier 2012).

Estas corrientes de pensamiento industrialistas-proteccionistas-integracionistas no fueron el resultado de inspiraciones académicas “de escritorio”, sino un reflejo de situaciones históricas análogas por parte de países o regiones que buscaron (¡y lograron concretar!) sus propios caminos de desarrollo económico. Forman parte de largas confrontaciones político-económicas de alcance internacional entre las corrientes librecambistas y proteccionistas que se han venido enfrentando a lo largo de toda la historia del capitalismo.

En sus planteamientos fundacionales, la economía política de CEPAL, inspirada en las ideas de Prebisch, no hizo más que acompañar tendencias industrialistas y proteccionistas surgidas previamente en los países más avanzados de América Latina; las experiencias de industrialización promovidas en Argentina desde comienzos del siglo XX y acentuadas durante el gobierno de Perón, las registradas en Brasil durante el gobierno de Vargas o las de los gobiernos radicales en Chile, son ejemplos relevantes de estas tendencias históricas, de las que CEPAL fue intérprete.

En los años sesenta ante el desaliento de la industrialización en curso se propusieron reformas estructurales (agrarias y tributarias) con significación distributiva para ampliar los mercados nacionales; se promovió la planificación indicativa del desarrollo como un requisito para aprovechar la ayuda internacional (no sujeta, aún, a las condicionalidades del financiamiento posterior).

Dentro de este conjunto de acciones, a instancias de CEPAL se crearon las primeras instituciones de postguerra para avanzar hacia la integración regional dando concreción al ya mencionado latinoamericanismo que caracterizó los planteamientos del E.L. Sin embargo la integración latinoamericana no siempre estuvo presente en los intereses e ideologías de las clases dirigentes de América Latina. El carácter mono-productor y mono-exportador de sus estructuras económicas conspiró contra la diversificación productiva requerida para un intercambio recíproco sostenido y creciente. Por lo tanto existió, y sigue existiendo, un potencial de causación recíproca de carácter virtuoso que ha sido frustrado por los intereses preexistentes: la promoción del proceso de industrialización a escala latinoamericana planteado por el E.L. se convirtió así en una precondición para la integración regional, y ésta, a su vez, en un estímulo esencial para profundizar el desarrollo industrial.

Las poderosas oligarquías que controlaban y aún controlan las actividades primarias de exportación en América Latina, en connivencia con afines intereses externos de los centros hegemónicos, lucharon sistemáticamente contra los esfuerzos industrialistas que se habían iniciado en diferentes momentos históricos del siglo XX. La inercia institucionalizada de una clase dominante propietaria rentista, siempre dispuesta a eludir obligaciones fiscales y fugar capitales hacia el exterior, terminó predominando sobre la incipiente burguesía industrialista que intentaba nacer a lo largo del siglo XX. Así, se ha mantenido la condición periférica caracterizada por exportación de productos primarios, dependencia, vulnerabilidad económica, heterogeneidad estructural y concentración distributiva.

En el período 1945-1975 mientras CEPAL formulaba sus iniciativas industrialistas, el keynesianismo fue la economía política dominante en Europa y Estados Unidos. A partir de sus fundamentos macroeconómicos se posibilitó la reconstrucción europea y se legitimó la intervención del Estado en las economías capitalistas desarrolladas (Di Filippo 2013).

Desde mediados de los años setenta del siglo XX, la decadencia del keynesianismo y de los estados benefactores en los centros hegemónicos coincidió también con cierta pérdida de influencia de las propuestas “desarrollistas” de CEPAL. Surgieron en los centros hegemónicos situaciones de “estanflación” (stagflation) frente a las cuales las prescripciones del keynesianismo no resultaron eficientes. La inflación de dos dígitos de los años setenta, sin precedentes en los centros, fortaleció las políticas monetaristas (Milton Friedman) y favoreció los intereses de los poderes monetario-financieros en detrimento de las políticas fiscales y las regulaciones que habían predominado hasta ese momento. La declaración de inconvertibilidad del dólar invistió a Estados Unidos con los poderes del señoreaje y consolidó aún más el giro “monetarista y financierista” de su política económica.

V. EL ESTRUCTURALISMO LATINOAMERICANO EN EL SIGLO XXI: ¿OBSOLETO O VIGENTE?

Cabría preguntarse entonces, en función de los objetivos de esta presentación: ¿Los profundos cambios históricos acontecidos en el último cuarto del siglo XX y lo que va corrido del presente han tornado obsoletos los enfoques del E.L.? ¿Todavía esta corriente interpretativa sigue siendo una fuente de inspiración para las grandes estrategias del desarrollo latinoamericano?

La respuesta que aquí se esboza defiende la validez y vigencia del E.L. El fundamento de todas sus reflexiones es la expansión del poder productivo basado en la asimilación del cambio técnico. Tras la hegemonía de los dos grandes centros occidentales (Gran Bretaña y Estados Unidos) ahora se perfilan los países asiáticos (China en particular) que, siguiendo la misma fórmula (control del progreso técnico y expansión de la productividad) comienzan a tomar el liderazgo. Pero la posición primario-exportadora, periférica y dependiente de América Latina se mantiene (especialmente en el caso de Sudamérica) respondiendo a rasgos históricos que no han logrado ser modificados. De aquí que las lecciones que derivan del E.L. sigan vigentes y válidas, pero bajo nuevas circunstancias y mecanismos que es necesario tomar en cuenta.

El futuro histórico del capitalismo tal como lo hemos conocido en los últimos doscientos años probablemente se modificará, y no se sabe si lo hará hasta el punto de perder sus

rasgos definitorios. Los factores de cambio que ya están operando son la irrupción de los problemas ambientales y el surgimiento de las tecnologías de la información, de la comunicación y el conocimiento (TIC). A mediano y largo plazo el proceso de robotización acentuará la prescindencia de fuerza de trabajo creando futuros problemas de desocupación por el lado la producción y de recesión por el lado de la demanda global. El tema del deterioro ambiental obligará a desarrollar nuevas técnicas de producción y consumo como un imperativo de sobrevivencia. Pero aun admitiendo estos enormes cambios que se avecinan el control de la creatividad y el progreso técnico aplicado a la producción será, cada vez más, la llave maestra orientadora del desarrollo futuro y de las hegemonías a escala mundial. Desde el punto de vista de América Latina esto ratificará la validez de las lecturas interpretativas de la realidad formuladas por el E.L.

También el E.L. es clave para entender y someter a evaluación las actuales tendencias de la economía mundial y regional. Retomando el análisis de la situación actual, en América Latina la financierización de la economía mundial acontecida durante los últimos treinta y cinco años fue acompañada por feroces procesos de endeudamiento en países subdesarrollados o emergentes. El dinero “fácil” y barato disponible a partir de los eurodólares derivados del shock del petróleo, recirculados a través de la mencionada banca transnacional, fue el caldo de cultivo de graves crisis financieras y fiscales por parte de los países endeudados. A través de las condicionalidades y exigencias del FMI y del BM, estas crisis posibilitaron la instalación de las reglas de juego del así denominado “Consenso de Washington” (globalización productiva, desregulación de los mercados, privatización y transnacionalización de bienes y servicios públicos, apertura irrestricta a mercancías externas). Se intensificó así un mecanismo de dominación fundado en el endeudamiento crónico y aplicado a la subordinación económica de las periferias. La deuda pública es así “el caballo de Troya” del poder monetario-financiero global. Todos estos rasgos son bien conocidos por su potencial para echar por tierra una y otra vez a los preceptos de la economía política estructuralista.

A partir de este período, el reemplazo de las prescripciones keynesianas por las estrategias neoliberales corrió paralelo en el tiempo con la Revolución de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICS), favoreciendo la rápida propagación productiva de las corporaciones transnacionales (CT). Esta “deslocalización” corporativa fue el mecanismo utilizado por las CT para enfrentar la creciente competencia asiática, proveniente de países con costos laborales más bajos y enormes coeficientes de inversión (Japón, Corea, Taiwán y más recientemente China) que posibilitaron su rápido crecimiento industrial y una creciente competitividad que resultó incontestable para las naciones industrializadas de Occidente.

Los estructuralistas latinoamericanos detectaron tempranamente el proceso de globalización del capitalismo protagonizado por las corporaciones transnacionales, especialmente a partir de los años setenta, a medida que las TIC comenzaban a emerger y a propagarse. Osvaldo Sunkel (1972) habló de capitalismo transnacional y desintegración nacional en América Latina. Celso Furtado habló de estructuras transnacionales empresariales, subrayando que: “las relaciones económicas internacionales evolucionaron en el sentido de una creciente complejidad, al mismo tiempo que el poder coordinador de estas relaciones se desviaba en buena parte de los estados nacionales hacia las grandes empresas” (1979).

La globalización se tradujo en una verdadera “fuga de las CT” desde los grandes centros industriales de Occidente hacia zonas jurídicamente extraterritorializadas. Proliferaron entonces las zonas procesadoras de exportaciones (maquiladoras) diseñadas para atraer

el capital transnacional reduciendo sus costos laborales, ambientales y energéticos. En América Latina estas zonas francas han tenido lugar fundamentalmente en México, América Central y el Caribe, en tanto que en Sudamérica ha seguido predominando la tradicional exportación de commodities y productos primarios con bajo grado de procesamiento industrial.

En un segundo momento, esta reubicación de plantas productivas por parte de las CT se tradujo en crecientes esfuerzos de evasión y elusión tributarias para reducir los costos fiscales soportados por sus casas matrices, dando lugar a la emergencia de “paraísos off-shore” donde se lava el dinero negro.

La creciente financierización de los procesos económicos fortaleció a la gran banca de inversiones. Un caso emblemático es Goldman Sachs cuyos ejecutivos han alcanzado posiciones de liderazgo desde los bancos centrales y los ministerios de finanzas dominando literalmente la política económica de Estados Unidos y la Unión Europea.

No es posible extenderse aquí sobre esta creciente dominación del poder monetario-financiero, pero la complicidad y subordinación de los líderes políticos con la gran banca corporativa resulta cada vez más flagrante y escandalosa. La propagación de prácticas corruptas entre las cúpulas corporativas en connivencia con los líderes políticos se ha institucionalizado e invadido a todas las naciones que participan de la actual arquitectura financiera transnacional. La corrosión y debilitamiento de los regímenes democráticos y de los derechos ciudadanos está siendo una de sus consecuencias más peligrosas (Di Filippo 2016)

Entre los impactos estructurales de largo plazo de esta inflexión histórica iniciada en los años setenta cabe mencionar la parcial pero creciente desindustrialización de Estados Unidos y Europa, así como la pérdida de control fiscal sobre los poderes corporativos transnacionales. Parafraseando un dicho conocido, “lo que es bueno para la General Motors dejó de ser bueno para los Estados Unidos”. No es casual entonces que Donald Trump el nuevo presidente electo de dicho país (que sigue siendo todavía y por ahora la mayor potencia hegemónica mundial), aún antes de asumir plenamente su cargo haya amenazado a las grandes automotrices estadounidenses con aplicar altos aranceles a sus automóviles fabricados en México y otras zonas procesadoras de exportaciones. Asimismo, está anunciando un vasto plan de obras públicas a ser financiado mediante la captación de créditos que preanuncian una elevación de las tasas internacionales de interés y una valorización internacional del dólar.

Tras un desaforado neoliberalismo de varias décadas, Estados Unidos reconoce tardíamente su pérdida de liderazgo industrial, especialmente frente a China y aparenta resucitar posiciones nacionalistas y proteccionistas (búsqueda de la “grandeza” perdida), que de ser llevadas a cabo, significarían el más grande viraje de la economía política estadounidense desde la Segunda Guerra Mundial con vastas repercusiones sobre la arquitectura económica, comercial y financiera internacional. Sin embargo, más allá de la retórica electoralista de Trump, su secretario del Tesoro seguirá siendo (igual que en los dos gobiernos anteriores) un alto ejecutivo de Goldman Sachs, y la estructura tributaria favorecerá aún más al 1% superior de la distribución... Todo parece indicar la instalación de un populismo nacionalista de derecha.

De hecho, lo que estamos presenciando a fines de 2016 es una pugna entre los principios del financierismo neoliberal practicado a escala mundial por la gran banca corporativa y una aparente resurrección de posiciones nacionalistas y proteccionistas tanto en Europa como en el interior de Estados Unidos. Sin embargo distributivamente hablando no se observa ningún rasgo de democratización económica y, sí, claros indicios de chauvinismo,

xenofobia, y racismo.

En este mix de estrategias contradictorias, Estados Unidos pretende, hoy, financiar sus esfuerzos de recuperación industrial aprovechando su poder de señoreaje en la esfera monetaria. Con tal fin cuenta con su banco central, la FED, para manipular tasas de interés y tipos de cambio. Es víctima también de posiciones deficitarias y deudoras que pretende superar retomando altas tasas de crecimiento a largo plazo, para lo cual necesita recuperar su liderazgo productivo a escala mundial.

De verificarse este viraje estratégico, el dólar estadounidense se encarecerá rápidamente en las regiones periféricas agravando las eventuales posiciones deudoras y deficitarias que de allí resulten.

Argentina en 2017: neoliberalismo “periférico” versus estructuralismo latinoamericano

Puesto que la presente charla tiene lugar en una universidad argentina, será interesante contrastar la política económica del nuevo gobierno que asumió el mando a fines del 2015 a la luz de los marcos conceptuales propios del E.L. En el análisis que sigue se hace completa prescindencia de los aspectos partidarios o personales del proceso político coyuntural, así como de las imputaciones críticas que podrían efectuarse a los gobernantes, anteriores y actuales, respecto de la moralidad y/o eficiencia en la gestión de sus cargos. Ese aspecto puede ser crucial desde otras perspectivas pero aquí solamente se pretende explorar los rasgos más definitorios de la política económica que se ha instalado en el país durante 2016, desde una mirada propia del E.L.

Una evaluación de conjunto permite descubrir un viraje desde una estrategia que era impulsada por la demanda interna, pública y privada, apta para promover la industria interna ayudada por la integración de mercados latinoamericanos (por ejemplo MERCOSUR), hacia otra, que busca impulso en la demanda externa de productos primarios (exportaciones en rubros tradicionales) y en los aportes de los inversionistas extranjeros tradicionalmente orientados hacia esos mismos rubros (por ejemplo vía Alianza del Pacífico).

La estrategia reciente del gobierno se reorienta, así, hacia el clásico modelo primario-exportador eliminando las cargas fiscales (retenciones) a las exportaciones agropecuarias con las que se financiaba parte del gasto público y de la protección social en la primera década de este siglo. Para recuperar la confianza internacional del mercado de capitales se pagó la deuda a los holdouts (fondos buitres), y se eliminaron los subsidios a las tarifas de servicios públicos reduciendo el poder adquisitivo salarial y aumentando los costos de las MIPYME. Mediante estas y otras señales “pro mercado global” y “pro empresa transnacional”, el actual gobierno esperaba allanar el camino a una “lluvia” de inversiones extranjeras (o repatriadas con el blanqueo recientemente decretado) que estuvieran dirigidas a la economía real. De este modo la demanda externa (exportaciones primarias) más las inversiones provenientes del exterior, reemplazaría a la demanda interna proveniente del gasto público y privado en bienes de consumo.

Con la liberalización creciente de las importaciones también se conspira contra la producción nacional. A esto contribuyó la fuerte devaluación de la moneda nacional que favoreció también a los sectores exportadores primarios, y perjudicó a los productores nacionales adquirentes de insumos y equipos industriales dirigidos al mercado interno.

En el marco de las reglas del MERCOSUR el principal estímulo externo a la producción manufacturera argentina provenía de Brasil, pero el viraje neoliberal de este país sumido

también en una profunda recesión, y su abandono del ideario integrador latinoamericanista también contribuyen a la actual situación de “estanflación” argentina.

Respecto de la demanda interna, el impacto de estas medidas fue intensamente recesivo porque la redistribución de ingresos desde los sectores asalariados (formales o informales) y desde las MIPYME hacia los sectores empresariales dominantes, redujo el porcentaje del consumo popular sin que se expandieran visiblemente ni las exportaciones primarias ni las inversiones externas. Las primeras están experimentando una finalización del ciclo alcista de productos primarios que había sido promovido por el rápido crecimiento de la economía de China. Por otro lado la esperada “lluvia” de inversiones externas de naturaleza productiva no se está presentando porque el costo laboral y fiscal argentino es muy alto, y resulta preferible orientarse hacia la inversión especulativa de corto plazo (letras del Banco Central) cuya rentabilidad anual (aún descontada la devaluación de la moneda nacional) es muy superior a la que podría derivarse de inversiones productivas. La recesión con inflación aumenta el déficit fiscal y el gobierno acude al endeudamiento para compensar los desequilibrios macroeconómicos. La actual orientación estratégica hacia el exterior quita importancia al mercado interno y facilita la reducción de los costos laborales de la producción argentina. Así se aumenta la competitividad internacional a costa de una reducción de los niveles medios de vida.

La agudización de la recesión ha ido acompañada de mayor desempleo y subempleo, con la consiguiente intensificación de la pobreza y concentración de los ingresos (Revista Entrelíneas número 46, diversos autores).

En suma la economía política que a partir de 2016 ha comenzado a aplicarse no sólo es distinta a los preceptos de la E.L. sino claramente contraria y antagónica a estos. Tiende a premiar las actividades especulativas y rentistas en detrimento de ganancias genuinas de productividad. Tiende a consolidar la posición exportadora de productos primarios y a debilitar abiertamente el aparato industrial y la integración regional que complementaba esa estrategia. La integración que hoy se privilegia (Alianza del Pacífico) favorece a las CT, busca concentrar la distribución del ingreso y reduce el rol del propio mercado latinoamericano.

A escala macroeconómica se expresa en estas tendencias una apropiación socialmente “cerrada” (en favor de las ganancias corporativas transnacionales) de los eventuales incrementos de productividad que pudieran producirse en el futuro. Se verifica una reducción de los ingresos medios y bajos (salarios más ingresos de las MIPYME) que impulsaban la demanda final. Solamente si esas eventuales ganancias de productividad no se fugaran al exterior y fueran reinvertidas en nuevas actividades productivas en el interior del país podría aumentar el coeficiente de inversiones respecto del producto. A juzgar por lo acontecido en este primer año, la recesión con inflación (estanflación) continúa.

En estas condiciones resulta normal un descenso de las recaudaciones tributarias. Hasta ahora entonces, la estrategia económica desarrollada en este primer año está generando efectos a mediano plazo ya sufridos anteriormente en otros episodios recesivos. Estos acontecimientos vuelven a encadenar al país a su posición periférica, mono exportadora, deficitaria y deudora porque abren la puerta al caballo de Troya del endeudamiento insostenible. No debe entenderse que todos estos males deban adjudicarse a las presentes políticas, sino que ellas agravan antiguos males tales como la especulación financiera, la fuga de capitales, y el retorno a posiciones mono productoras y mono exportadoras.

El tema no tiene solución a escala nacional, y exige un retorno al ideario latinoamericanista, por lo tanto no enfrentamos un problema solamente económico, sino fundamentalmente

político.

REFERENCIAS:

Ahumada y Di Filippo (2013), Economía Política Global. Capítulo incluido en Manual de Relaciones Internacionales, Daniel Bello Editor, RIL editores

·Castro y Lessa (1973). Introducción a la Economía, Siglo xxi Buenos Aires

·CEPAL (1959), El mercado común latinoamericano (E/CN.12/531), Santiago de Chile

·Chenery y Clark (1959), Economía Interindustrial. Fondo de Cultura Económica, México.

·Commons, J. (1931). «Economía Institucional». American Economic Review, Vol. 21, 648-657.

· (1990). Institutional Economics (Vols. 1-2). New Jersey: Transaction Publishers.

· (1995). Legal Foundations of Capitalism. New Jersey: Transaction Publishers

Di Filippo (2016) CORRESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA Y CRISIS DE AUTORREGULACION (La nueva arquitectura financiera transnacional). Ponencia presentada al "Diálogo de alto nivel sobre arquitectura financiera internacional: ética y economía" organizado por Cáritas América Latina, el Programa Internacional sobre Democracia, Sociedad y Nuevas Economías de la UBA, el Centro Regional Ecuménico de Asesoría y Servicio, la Red Mundial de Ética - Globethics y la Comisión Episcopal de Pastoral Social. Buenos Aires 29 y 30 noviembre de 2016

·Di Filippo (2013), Poder Capitalismo y Democracia, RIL Editores

· (1981) Desarrollo y desigualdad social en la América Latina, Col. Lecturas F.C.E.

· (2008) La Economía Política Estructuralista Latinoamericana, Encrucijada

Americana año 2, número 1.

· (2007) La Escuela Latinoamericana del Desarrollo, en Cinta de Moebio, U. de Chile, número 29, Revista Electrónica.

· (2009) Estructuralismo latinoamericano y Teoría Económica, Revista CEPAL 98

· (1998) La visión centro-periferia hoy, Revista CEPAL número especial

Di Filippo, y Jadue (1976), La Heterogeneidad Estructural: concepto y dimensiones, el Trimestre Económico número 43.

Di Filippo, A., y Franco, R. (1997). Aspectos sociales de la integración regional. cepal, Serie Políticas Sociales, 1 (14).

· (2000). Integración Regional, Desarrollo y Equidad. Siglo XXI

Ferrer, A. (1963), La Economía Argentina, Fondo de Cultura Económica

(1996), Historia de la Globalización. (Tomo I). México: Fondo de Cultura Ec.

· (2000), Historia de la Globalización. (Tomo II). México: Fondo de Cultura Ec.

Ferrer y Rougier (2012), La Economía Argentina, Fondo de Cultura Económica.

Friedman M. (1953), The Methodology of Positive Economics. University of Chicago Press.

Furtado, C. (1962 [1959]), Formación Económica del Brasil, Fondo de Cultura Económica

(1964), Desarrollo y subdesarrollo, Buenos Aires, Eudeba

(1965). Dialéctica del Desarrollo. México: Fondo de Cultura Ec.

(1966). Subdesarrollo y Estancamiento en América Latina. Eudeba.

(1968). Teoría y política del desarrollo económico, México, D.F.,

(1976). Prefacio a nova economía política. Sao Paulo: Paz e Terra

(1978). Creatividad y Dependencia. México: Siglo xxi Editores.

González Casanova, P. 1965. La Democracia en México. México: FCE.

Infante y Sunkel (2009), Chile hacia un desarrollo inclusivo, Revista CEPAL número 97

Kicillof Axel (2007), Fundamentos de la teoría general, Eudeba

Leontief, W., (1973). Análisis Económico input-output, Edit. Ariel

List, Friedrich. (1856). National System of Political Economy. Philadelphia: J.B. Lippincott

- Marx, C. (1946). El Capital. Crítica de la Economía Política. Tomo I México: Fondo de Cultura
(1969). El Capital (Trad. Wenceslao Roces).(Tomo II). México: Fondo de Cultura
(1971), Elementos fundamentales para la crítica de la economía política, Siglo XXI
- Pasinetti Luigi (1985), Cambio Estructural y Crecimiento Económico, Pirámide Madrid
- Pinto, A. (1973). Inflación: raíces estructurales, México, D.F., Fondo de Cultura Económica.
(1991). América Latina: Una visión Estructuralista. México UNAM
- Prebisch, R. (1947) Introducción a Keynes, Fondo de Cultura Económica.
(1949), Estudio Económico de América Latina, CEPAL/ONU
(1963) Hacia una Dinámica del Desarrollo Latinoamericano Fondo de Cultura
(1970) Transformación y Desarrollo. Fondo de Cultura Económica.
(1980) «Biosfera y Desarrollo», en Revista de la CEPAL, número 12
(1981) Capitalismo Periférico, Crisis y Transformación. Fondo de Cultura
- Rofman, A. (2000), Desarrollo regional y exclusión social, Buenos Aires, Amorrortu.
(1999) , Economías Regionales, Revista Realidad Económica 162, B. Aires.
- Sunkel, O., (1958), «La inflación chilena: un enfoque heterodoxo», El Trimestre 100 (4)
(1972), “Capitalismo transnacional y desintegración nacional en América Latina. Buenos
Aires, Ediciones Nuevas Fichas
(1978). «La dependencia y la heterogeneidad estructural». El Trimestre 177
(1989). «Institucionalismo y Estructuralismo». Revista de la cepal, número 38.
- Sunkel, O. y P. Paz (1970), Subdesarrollo latinoamericano y teoría del desarrollo, Siglo XXI.
- Zaiat, Alfredo (2014), Economía a contramano, Planeta-Booket

La Economía: Un CAPOLAVORO

Por Gerardo De Santis

a) Introducción.

El presente trabajo tiene como objetivo indagar acerca de lo que se conoce como “Economía” desde una perspectiva estricta de divulgación por lo que se busca realizarlo en los términos más accesibles posibles para un público general. Esto plantea ciertas dificultades de difícil abordaje, ya que algunos aspectos requerirían un análisis más profundo, lo cual iría en desmedro de la accesibilidad general. Planteada esta situación, se recomienda leer directamente a los distintos autores citados, ya que, como indefectiblemente ocurre, lo plasmado en estas líneas responde a la interpretación del autor del presente texto. Al mismo tiempo, agradezco los comentarios de los miembros del CIEPYC, dejando aclarado que las consideraciones aquí vertidas son de absoluta responsabilidad del autor.

Finalmente, y muy especialmente, quiero agradecer a Armando Di Filippo los comentarios, sugerencias y consideraciones efectuadas al presente artículo que me han sido de suma utilidad; a quien también deslindo de cualquier responsabilidad sobre el texto.

En la primera sección se presenta un recorrido de los cambios que fue asumiendo la definición de la ciencia económica a lo largo de, aproximadamente, ciento cincuenta años, hasta llegar a la actual definición de los manuales de economía.

En la segunda, tercera y cuarta sección, a partir de ciertos lugares comunes en la discusión económica que van desde la tesis de las ventajas comparativas hasta el hecho que China importa soja, nos adentraremos en algunas enseñanzas de la historia para discutir la importancia de definir la especialización de los países más allá de las “ventajas naturales”, con las restricciones antes planteadas.

En la sección quinta se explicita la importancia de los supuestos implícitos por la Teoría Dominante y su contrastación con la evidencia empírica reflejada en los apartados anteriores y, fundamentalmente, con las consideraciones de algunos economistas no tenidos en cuenta habitualmente.

En la sección sexta aparecen los economistas que hacen “ciencia” en nuestro país.

Por último en las secciones séptima y octava los epílogos, sustentados, uno en las ideas de Marcelo Diamand y el otro en las de Arturo Jauretche.

b) La “evolución” de la definición de economía. ¿Por qué desaparece la palabra “política”?

Buena parte de los estudiantes de economía ha comenzado sus estudios tanto en EEUU como en Europa, Asia o Latinoamérica, a través de “Economía” (que en inglés se ha popularizado con la denominación de Economics), el libro de texto de Paul Samuelson (P.S. en adelante) cuya primera edición es de 1948 (a partir de 1985 coautor con William Nordhaus -W.N. en adelante-). Desde esa fecha a hoy se ha llegado a la XVIII edición traducida a más de veinte idiomas. Dicho libro es la piedra angular sobre la que se inicia la enseñanza de la economía en buena parte de las universidades del mundo. En su tabla de contenidos, dentro de la Parte Uno “Conceptos Básicos Capítulo Uno: Introducción”, la primera cuestión resaltada en “negritas” es ¿qué es la economía?

La respuesta se encuentra en la página 4 del capítulo 1: “*La economía es el estudio de la manera en que las sociedades utilizan los recursos escasos para producir mercancías valiosas y distribuirlas entre los diferentes individuos*”. Antes, en la página 3 se enumeran otras posibles definiciones, lista que el autor considera buena, aunque incompleta, pero concordantes con la definición antes planteada.

Cuando se revisa la definición de la ciencia económica desde sus comienzos, se encuentra con que el concepto era de “Economía Política” y no “Economía” a secas.

En 1776 Adam Smith publicó “La riqueza de las naciones”, en donde se plantea que “Dos objetivos son los que presenta la Economía Política, considerada como una de las ramas de la ciencia de un legislador y que debe cultivar un estadista; el primero, suministrar al pueblo o nación, respectivamente, abundante subsistencia, o hablando con más propiedad, habilitar a sus individuos y ponerles en estado de poder surtirse por sí mismos de todo lo necesario; el segundo, proveer al Estado o República de rentas suficientes para los servicios públicos y las expensas o gastos comunes, dirigiéndose en ambos objetos a enriquecer al Soberano y al pueblo como tales” (Smith, 1958, p. 377).

David Ricardo en sus “Principios de Economía Política y Tributación” de 1817 sostiene que la “*Economía Política estudia las leyes que gobiernan la distribución*”. (Ricardo, 1959, p. 5)

Un poco más sofisticado, aunque podríamos decir en el mismo sentido, John Stuart Mill en “Ensayos sobre algunas cuestiones no resueltas de Economía Política” de 1844, sostiene que la economía es “*la ciencia que describe las leyes de aquellos fenómenos de la sociedad que se originan en las operaciones continuadas de la humanidad para la producción y distribución de la riqueza en la medida en que esos fenómenos no quedan modificados por la persecución de otro objeto*”.

En 1859 Carlos Marx publica “Contribución a la crítica de la economía política”, para quien la Economía Política es la ciencia que estudia las relaciones sociales de producción: “El conjunto de estas relaciones de producción forma la estructura económica de la sociedad, la base real sobre la que se levanta la superestructura jurídica y política y a la que corresponden determinadas formas de la conciencia social” (Marx, 1970, página 8 y 9)

Para 1870 se inicia la “revolución marginalista” o “neoclásica” a partir de las publicaciones de William Jevons “Teoría de la Economía Política” (1871), Carl Menger “Principios de Economía Política” (1871) y León Walras “Elementos de Economía Política” (1874).

Las ideas neoclásicas son “condensadas” por Alfred Marshall y publicadas en 1890 en “Principios de Economía”. Allí encontramos una transición, donde “Economía Política” pasa a confundirse a la noción de “Economía”. Marshall, sostiene que “*La economía política o economía es un estudio de las acciones del hombre en las actividades ordinarias de la vida; se interesa por la forma en que obtiene su renta y cómo la usa*” (Marshall, 1916,

p. 1). Con la publicación de Marshall se consuma el definitivo triunfo de la teoría marginalista o neoclásica (que hoy quedaría englobada en lo que se denomina neoliberalismo) y pasará a convertirse en la teoría dominante hasta nuestros días. De esta manera, Alfred Marshall, a pesar de que acuñó conceptos importantes en la teoría económica, comienza, y continuará de la mano de sus seguidores, el vaciamiento de toda visión de la economía como ciencia social.

Las relaciones de producción y distribución dejarán de ser el objeto de estudio de la ciencia económica, que se acotará a comprender el mundo desde las acciones ordinarias de hombres ordinarios.

En 1932 llegamos a la definición actual cuando Lionel Robbins publica “Ensayo sobre la Naturaleza y significado de Ciencia Económica”. Allí sostiene que “*La Economía comprende la conducta humana como relaciones entre fines y medios escasos con usos alternativos*” (Robins, 1980, p. 3). Esta definición, palabras más, palabras menos, se aproxima a la que encontramos en “Economía” de P.S. y W.N., donde la “cuestión” es resolver cómo asignar medios escasos para alcanzar fines (producir bienes para los individuos).¹

La “evolución” de la definición muestra que en poco más de un siglo la Economía Política deja de estudiar las leyes de la producción y la distribución para estudiar cómo asignar recursos escasos entre distintos usos alternativos, al mismo tiempo que fue perdiendo la palabra “política” pasando de “Economía Política” a “Economía” en un paso decisivo en transformar una ciencia social en otra ciencia, casi exacta. Tal como lo plantea Jevons “es una ciencia muy estricta; de hecho es una especie de Matemática” (Black y Könekaup, 1972, p. 321).

A lo largo de un poco más de un siglo desaparecieron de la ciencia la cuestión de las relaciones sociales de producción, de la distribución, las relaciones de poder y la subjetividad de todo científico (economista) que siempre observa la realidad desde su propia “escala de valores” o desde sus propias ideas o creencias¹. La economía se autoproclama objetiva, separada de todo elemento subjetivo o normativo. La Ciencia Económica bajo esta perspectiva de análisis es la Economía Positiva², que describe hechos y comportamientos objetivamente, “tal cuan son”. Ahora, ante la pregunta de si el Estado “debe distribuir ingresos” o “promover la justicia social” o, en términos de P.S. y W.N. “darle dinero a los pobres” (op. cit. pág. 11), ésta se resuelve dentro de las consideraciones normativas, o sea, entra en el terreno del “deber ser”. Se trata de una cuestión que no se resuelve mediante la ciencia económica, sino mediante decisiones políticas que son ajenas a la “Economía”. Así, la palabra “política” fue eliminada y la ciencia económica se denominaría, a partir de este momento, Economía a secas. Las cuestiones políticas y de conflicto de intereses estarían englobadas dentro de la Economía Normativa y, “como todo el mundo sabe”, la ciencia está varios escalones más arriba que la política.

Así, la economía dejó de estudiar las relaciones que los modos de producción establecen entre las personas y entre las personas y las cosas. En este caso, en el modo de producción capitalista la economía dejó de estudiar la relación capitalistas-trabajadores (relación clave entre personas en esta formación social) y también la relación entre las personas y las cosas (la propiedad privada). Sería comparable a pretender explicar el orden feudal sin estudiar las relaciones que se establecen en ese orden entre el señor feudal, el vasallo y el siervo de la gleba, o en el orden esclavista omitir la relación entre amo y esclavo. El análisis viró hacia el estudio de la asignación de “factores productivos” dados, el capital, los recursos naturales y el trabajo; como si éstos tuvieran vida propia, como si los dos primeros no fueran propiedad de algunos y no fuese el tercero lo único que le queda a la

1) Al respecto puede verse: Shuster, Félix – 2005 – Capítulos I y VIII
2) Al respecto ver: Friedman, Milton – 1967

mayoría.

Estos tres “factores” se aglutinan en lo que se denominarían “unidades productivas” (empresas) y por otro lado las personas, propietarias naturales de los tres factores, actuarían como “unidades consumidoras” (familias). Al respecto, Celso Furtado (1978, p. 39) sostiene: *“La visión atomizada del proceso económico, en forma de una multiplicidad de agentes que se aglutinan y ocasionalmente se separan, fue presentada formalmente por primera vez por Jean-Baptiste Say, en su Tratado de economía política (primera ed. 1803) afirmando que “las riquezas son esencialmente independientes de la organización política”. Su punto de partida sería la identificación de los agentes individuales que se aglutinan para formar las unidades productivas. Coloca en el mismo plano a los agentes naturales, los capitales y las industrias (distintas formas que asume el trabajo), dando origen a la triada de elementos de la producción, que posteriormente se transformarían en factores”*. Continúa Furtado: *“La desconcentración del poder que caracteriza a la formación sociopolítica capitalista produce la ficción de que lo “político” y lo “económico” son de naturaleza distinta, y que la apropiación del excedente no se funda en el ejercicio de un poder sino en la prestación de un “servicio”, en la eficiencia, en la aceptación de riesgos y cosas similares. Protegido por esa cortina ideológica el sistema de poder evolucionó y asumió formas refinadas, en beneficio de la autonomía de decisión de los grupos que controlan el proceso de acumulación.”* (Furtado, 1978, p. 51)

La riqueza que genera anualmente una economía es conocida como producto bruto interno (PBI). Según la teoría dominante esa riqueza fue generada por los tres factores productivos, Trabajo, Recursos Naturales y Capital, quienes participan en cada unidad productiva. ¿Cuánto le corresponde a cada factor por los servicios prestados en ese proceso de producción? Lo que determine el mercado. Como los mercados de factores funcionan perfectamente bien a cada factor se lo remunera exactamente por el valor monetario de lo que realmente aporta al producto. Entonces gracias al perfecto funcionamiento del mercado de trabajo, en base al libre juego de la oferta y la demanda³, se determinan los salarios a un nivel eficiente; en el mercado de recursos naturales, en base al libre juego de la oferta y la demanda, se determina la renta en forma eficiente y en el mercado de capitales, también en base al libre juego de la oferta y la demanda, se determina la remuneración del capital eficientemente.

Así, el mecanismo del mercado, libre y “perfecto”, es el que determina cómo se reparte la riqueza y ese reparto es, siempre según la teoría dominante, el único eficiente ya que cada factor recibe de acuerdo al servicio que prestó. Cualquier remuneración que por arriba o debajo es una excepción, una anomalía generada por el Estado, los sindicatos o algún otro villano invitado (que viole la competencia perfecta).

En ese marco, la concentración económica y la aparición del monopolio también son anomalías en calidad de “fallas del mercado” que causan una pérdida de eficiencia que es necesario regular. Desconociendo u ocultando que la concentración es el resultado lógico de la competencia. Se plantea una situación ideal de mercado competitivo como una normalidad hacia donde apuntar la legislación anti-monopólica. De esta forma se asume como normal la excepción y se transforma en excepción una de las características más evidentes de la economía actual: el alto grado de concentración y centralización de los capitales. En su último esfuerzo por negar lo innegable se sostiene que una sola empresa en condiciones de libre entrada y salida de competidores a un mercado puede comportarse como si estuviera en una situación de competencia perfecta. Aunque inconsistente con los hechos y partiendo de supuestos irreales, llegan a una conclusión absolutamente lógica que servirá de sustento a la desregulación de múltiples mercados desde el aeronáutico al

3) Suponiendo competencia perfecta con rendimientos constantes a escala (Cobb Douglas), sin la cual la remuneración de cada factor de acuerdo con su productividad marginal no agotaría el producto.

de galletitas.

En este contexto es nuevamente útil volver a citar a Celso Furtado quien nos dirá que *“El gran alcance ideológico de la ciencia económica, en el sentido de contribuir para facilitar el desarrollo de las fuerzas productivas en el marco del capitalismo, radica en que contribuye a ocultar el elemento de poder que existe en las decisiones económicas, asimilándolas a “automatismos” o “mecanismos”, cuyas leyes era preciso “descubrir” y respetar escrupulosamente. Así, el nuevo “orden económico” fundaba su legitimidad en bases que no podían ser más sólidas”*. (Furtado, 1978, p. 39)

c) Eureka. Nacional y popularmente conocido como “se me prendió la lamparita”.

“Una famosa boutade registró algunos años después la permanencia de esa imagen; fue cuando un conocido economista dijo que había cuatro clases de naciones: las desarrolladas, las subdesarrolladas, el Japón y la Argentina. El primero y el segundo grupo, porque parecía “normal” que hubiera diferencias; el Japón y la Argentina, porque evolucionaban de modo inverso a los pronósticos previos. La Argentina no hacía “honor” a sus riquezas naturales mientras el Japón desdeñaba las restricciones de su escasez de recursos. En lugar de cambiar sus teorías frente a la realidad, los teóricos calificaban de paradójica a esa realidad frente a sus teorías. Sólo eso explica que el éxito japonés fuera llamado un “milagro”, aunque pura y simplemente mostraba, como pocos lo habían hecho a ese momento con tanta claridad, que las fuentes de la riqueza brotaban más del cerebro humano que de la oferta de la naturaleza.” (Schvarzer, 1996, p. 48).

Reconocer que la ciencia y la tecnología han jugado un rol notable a lo largo de la historia hoy ya se ha transformado en una verdad de Perogrullo. En cada periodo histórico y de acuerdo al desarrollo de las fuerzas productivas y las relaciones de producción de cada sociedad, uno de los motivos que influía en si un pueblo quedaba dentro de los dominantes o dentro de los dominados, fue el manejo del conocimiento. En el siglo V a.C. Roma era un pequeño pueblo de poca relevancia; gracias a su “política inmigratoria” que permitía radicarse en ella a las personas provenientes de otras regiones, le permitió incorporar el conocimiento de distintos pueblos. Unos siglos más tarde Roma sabía cómo fabricar armas, organizar ejércitos, construir rutas, acueductos y puentes.

En el año 55 a.C., Julio César comandaba las legiones destinadas a la frontera norte del incipiente imperio. Persiguiendo a los “bárbaros” llegó hasta las orillas del Rin que actuaba como barrera natural de defensa de los perseguidos. Julio César reconvirtió su ejército en una fábrica, los “ingenieros” diseñaron el proyecto teniendo en cuenta la consistencia del lecho del río y la fuerza de la corriente y los obreros construyeron el puente. Después de talar un monte cercano, se calcula que en diez días el ejército estaba del otro lado del río. A los ojos de los “bárbaros” que vieron el proceso de construcción del puente, el mensaje era inequívoco: Roma podía llegar donde quisiera.

Los ejemplos en Latinoamérica también son elocuentes, los imperios maya, azteca e inca tuvieron un desarrollo del conocimiento muy importante. Los mayas, cuyo apogeo transcurre entre los siglos VIII a X, generaron un sistema numérico más avanzado que el romano, todavía vigente en Europa en esos años, y sus conocimientos astronómicos les permitieron elaborar un calendario más preciso que el gregoriano, también vigente en Europa.

Las causas de la disolución del imperio Maya todavía están en debate. En cambio la causa de la caída de los imperios Azteca e Inca se debe a que se enfrentaron con sociedades que habían desarrollado técnicas militares, y consecuentemente “sabían más” militarmente:

los castellanos.

Pero cómo llegaron las carabelas a América?

A principios del siglo XV el avance del imperio islámico cercaba a Europa por el este y por el sur. Las rutas comerciales hacia oriente se cortaron, y la provisión de especias, vitales para la conservación de los alimentos, dejó de llegar. Se reveló estratégico buscar rutas alternativas para llegar a China; los portugueses apostaron a la ruta por el sur de África y el Indico; Castilla se embarcó hacia el oeste por el Atlántico. Se sabía desde mucho tiempo atrás que la tierra era “redonda” (siglo II a.C., Alejandría).

Pero los barcos portugueses y castellanos estaban acostumbrados a navegar el “gran lago” y la empresa ahora era diferente. El rey portugués, Juan I, reunió en “Sagres a sabios y especialistas de toda clase: astrónomos, cartógrafos, marinos expertos, constructores de barcos y fabricantes de instrumentos de navegación, para emprender la difícil misión de navegar más adentro. En Sagres se produce la más importante concentración de sabios y técnicos de la época” (Gullo, 2008, p. 59). La marina española se había desarrollado a partir de la necesidad de proteger las ciudades de los ataques musulmanes. Para mejorar sus embarcaciones, España solicita “asistencia técnica” a “las dos ciudades marítimas más importantes: Génova y Venecia, por el envío de constructores navales y timoneles.” (Gullo, 2008, p. 57)

Se confirma en este proceso de nuevo el aprovechamiento de otras fuentes externas de conocimiento, esta vez en la esfera de las técnicas de navegación.

En 1492 confluyen motivos económicos (la necesidad de mantener el comercio con oriente), geopolíticos (el cerco del Islam a Europa) junto con el avance técnico para “descubrir” América.

El “descubrimiento” de América significa la caída de los imperios Azteca e Inca a manos de una civilización militarmente más avanzada. Pero ese mismo descubrimiento fue para España y Portugal un premio y un castigo. Las ideas dominantes en los siglos XVI y XVII eran las mercantilistas, que la riqueza se generaba en el comercio y se acumulaba en oro y plata⁴. Cabe destacar que hubo varios mercantilismos, todos compartían la idea que la acumulación de oro y plata era esencial para expandir el poder militar. Aunque el mercantilismo inglés, francés y el holandés consideraron que la base de su poder debía estar basada o bien en el desarrollo de una industria propia o bien en el control de las redes de navegación y puertos. España, en tanto territorio que no se había logrado consolidar como Estado-Nación integrado en un único mercado interno, se transformó en un mero intermediario entre sus colonias e Inglaterra. La gran disponibilidad de oro y plata que España obtiene fácilmente de sus colonias americanas les va a provocar lo que en el siglo XX se denominaría “enfermedad holandesa”⁵: La gran disponibilidad de moneda fuerte que llegaban a la península ibérica generó una sociedad opulenta, rica, que podía consumir cualquier tipo de bienes, pero no poderosa, porque no los podía producir.

En cierto momento de su desarrollo Inglaterra no se conformaría con las ventajas del control de los puertos y redes de navegación, sino que privilegiaría el camino de producir bienes para llegar a ser una sociedad rica. “Cuando (la elite dirigente británica) hubo de elegir entre los intereses del comercio (que descansaban en la libertad de importar, exportar y re exportar) y los de la industria (que reposaban en aquel estadio en la protección del mercado interno británico contra los productos extranjeros y en la captura de mercados de exportación para los productos británicos), prevaleció el productor doméstico” (Hobsbawm, 1982, p. 30).

La “política industrial” británica había comenzado un tiempo antes, durante el reinado de

4) Para ver los distintos tipos de mercantilismo, se recomienda Fernández López, Manuel – 1998 y para el caso de España en particular, ver Milciades Peña – 1970.
5) Dicho nombre proviene del hecho que la estructura productiva de Holanda sufrió un brusco cambio luego de que se descubrieran en su territorio significativos depósitos de gas en la década de 1960, lo que le representó un fuerte ingreso de divisas, trayendo como consecuencia la apreciación de su moneda (florin) y por consiguiente, la pérdida de competitividad de su industria.

Isabel I (1533-1603) reina desde 1558, que logro traer a su país a los técnicos tejedores holandeses expulsados por Felipe II (1527-1598) de los países bajos dando origen a la industria textil británica (de nuevo absorción de tecnología externa acompañada de protección). Las medidas tomadas por Inglaterra iban desde la prohibición de exportar máquinas, herramientas y obreros especializados, pasando por el embargo a las importaciones de productos elaborados, hasta el Acta de navegación de Cromwell de 1651 prohibiendo el transporte de mercaderías por naves holandesas (potencia mercante del momento). Políticas similares se implementaron en Francia donde Colbert, el superministro de Luis XIV, llevó adelante una política de industrialización mediante la importación de técnicos, la creación de empresas estatales y el fomento a la creación de normas de calidad. Siguiendo a Schvarzer *"Seguir el derrotero de la primera nación no fue fácil. Desde mediados del siglo XVIII, Gran Bretaña fue consciente de su nuevo poder y tomó medidas para conservar su primacía. Por un lado, incentivó la creación e instalación de fábricas; por otro, cuidó su monopolio. El gobierno de Londres prohibió, bajo severas penas, la exportación de máquinas y la emigración de técnicos que pudieran replicar el proceso en otras naciones. Los expertos eran detenidos en los puertos para impedir su salida de acuerdo a leyes dictadas por Jorge I y Jorge II. La prohibición de exportar máquinas se mantuvo más de medio siglo, hasta 1825"* (Schvarzer, 1996, p. 26)

¿1825? Medio siglo antes de 1825 es 1775, un año antes de la publicación de "La riqueza de las Naciones" de Adam Smith. La pregunta obligada es: Jorge III (sucesor de Jorge II y rey entre 1760 y 1820) ¿no tuvo en cuenta las ideas de Smith respecto a la mano invisible y el libre comercio? En definitiva, al inicio del siglo XIX España y Portugal habían sido absolutamente desplazadas como potencias mundiales fundamentalmente por Inglaterra y ciertamente también por Francia.

d) Mantequilla o cañones⁶ vs. soja o helicópteros.

El capítulo 36 de Economía de P.S. y W.N., "El comercio internacional y la teoría de la ventaja comparativa" comienza con una cita a John Stuart Mill (J.S.M. en adelante): *"El beneficio del comercio internacional radica en el empleo más eficiente de las fuerzas productivas del mundo"*. Es una afirmación que está en concordancia con la definición de economía planteada anteriormente; la cuestión es cómo utilizamos eficientemente los recursos escasos (factores productivos: capital, recursos naturales y trabajo). La afirmación de J.S.M. significa que cada país debe dedicarse a producir aquello para lo que es más eficiente. David Ricardo en 1817 sería quien consolidaría las bases teóricas de lo que es la Teoría del Comercio Internacional, sosteniendo que cada país se especializaría según las ventajas comparativas. Según Ricardo no se trata de producir aquellos bienes en los que se es más eficiente en términos absolutos como sostuvo Adam Smith en 1776, sino de producir aquellos bienes en los que se es relativamente más eficiente (o si se quiere, menos ineficiente). Ricardo trataba de convencer a propios y ajenos de las bondades del libre comercio, y mostraba que en el caso extremo que Inglaterra fuera ineficiente en términos absolutos en la producción de todos los bienes (paño y vino), igual podría producir paño porque comparativamente era menos ineficiente. Esta parábola sentó las bases de uno de los criterios básicos de las ventajas de la liberalización comercial como proceso armónico y beneficioso para todos los países del mundo.

Un siglo después la teoría neoclásica iría un paso más adelante, con los autores suecos Heckscher y Ohlin, hoy ampliamente difundida en los manuales de economía, según la cual las ventajas comparativas están dadas por la mayor dotación relativa de factores productivos. Es así que los países con alta dotación relativa de mano de obra calificada,

6) El ejemplo de mantequilla y cañones fue utilizado por Samuelson ya desde la primera edición de 1948 para ejemplificar cómo producir eficientemente mantequilla y cañones en la combinación que el mercado demande, sin más connotaciones. Veremos esto con un ejemplo actual y para la economía argentina: soja o helicópteros.

deberían especializarse en producir bienes intensivos en mano de obra calificada. Así, por ejemplo, EEUU tendría que producir los bienes “alta tecnología”; Alemania, “helicópteros”; Japón, “electrónica”. Por su parte, aquellos países con alta dotación de tierra, como Argentina, deberían especializarse en la producción de “soja”.

De esta manera la distribución de las dotaciones de factores productivos entre todos los países del mundo van a determinar cómo estos deben ser eficientemente utilizados ya que el comercio libre asignará a cada país a producir aquello para lo que este país es más eficiente. Luego, el comercio internacional permitirá que Argentina exporte soja a Alemania y que ésta provea de helicópteros a nuestro país.

La idea de las ventajas del comercio divulgada entre otros por J.S.M., nacido en Inglaterra en 1806, la publicó en 1848 en Principios de Economía Política. Apliquemos estas ideas de J.S.M. en el momento en que fueron publicadas: en ese momento Inglaterra producía “todos” los bienes industriales del mundo⁷. EEUU, era un país agropecuario y su principal producto de exportación era el algodón que vendía a Inglaterra de donde importaba los bienes elaborados; Alemania era un país agro pastoril que producía cereales y madera que exportaba a Inglaterra de donde importaba los bienes industriales; y Japón era un país agrícola feudal prácticamente cerrado al mundo. Argentina comenzaba su camino primario exportador.

Advine, lector, qué país le hizo caso a aquella recomendación inglesa planteada por J.S.M. y cuáles no.

Recientemente Axel Kicillof (2010, p. 161) plantea con claridad el rol que jugó J.S.M. *“En definitiva, luego de muchas discusiones que no encontraron casi ninguna respuesta el sistema clásico fue edulcorado y empaquetado, disimulando sus fallas, hasta convertirse en una nueva ortodoxia, de inspiración vagamente ricardiana, en la pluma de John Stuart Mill. ... Como se dijo, la culminación de este paulatino alejamiento de Ricardo –por parte de partidarios y enemigos- quedó plasmada en una obra también llamada Principios de economía política, de John Stuart Mill (1806-1873), que vio la luz en 1848 y se convirtió en un absoluto suceso. De este modo, los profundos y sustanciales problemas teóricos planteados en Los principios fueron primero discutidos y luego abandonados, sustituyendo el sistema clásico por una versión que, haciéndose pasar por madura, en realidad, vulgarizó con propósitos aparentemente pedagógicos todo aquello que ameritaba un mayor desarrollo, preparando el campo para el abandono por parte de la ortodoxia del sistema clásico que se consumaría con el triunfo del marginalismo”*.

A quien no pudieron “edulcorar” ni “empaquetar” las ideas inglesas de la división internacional del trabajo fue al economista alemán Friedrich List (1789-1846), quien escribiendo desde la óptica de un país relativamente atrasado, sostenía: *“Yo tenía que preparar entonces un curso de economía política; había estudiado, también como cualquier otro, lo que se había pensado y escrito sobre esta materia, pero no quería limitarme a instruir a la juventud acerca del estado de la ciencia; quería enseñarle también cómo había que impulsar el bienestar, la cultura y el poderío de Alemania con los medios de orden económico. La teoría presentaba el principio de la libertad de comercio. Este principio me parecía razonable, seguramente, y, además, probado por la experiencia, cuando consideraba los efectos de la abolición de las aduanas provinciales en Francia y las de la unión de los tres reinos británicos; pero los prodigiosos resultados del sistema continental y las funestas consecuencias de su supresión estaban demasiado recientes para que pudiese no tenerlas en cuenta; me parecía que daban a mi doctrina un rotundo mentís, y, tratando de explicarme esta contradicción, llegué a la conclusión de que esta doctrina no era cierta sino cuando todas las naciones practicasen entre sí la libertad de*

7) “Hay un momento en la historia universal en que Gran Bretaña puede ser descripta como el único taller del mundo, su único importador y exportador masivo, su único poder imperialista, casi su único inversor extranjero; y por esa misma razón su única potencia naval y el único país con política mundial propia.” – Hobsbawm – 1982 – Página 13

comercio, como lo había sido por las provincias en cuestión . (List- 1959 – Prefacio, página XXI)”.

Por “sistema continental”, List se refiere al bloqueo comercial de Europa contra Inglaterra que decretó Napoleón, lo cual actuó como una protección de la industria europea respecto de la inglesa, lo que generó el florecimiento industrial. Con la derrota de Napoleón se volvió al libre comercio, lo que implicó la desaparición de esa incipiente industrialización europea. List de esta manera no negaría el aporte de Smith respecto a las ventajas del comercio sino que llamaría la atención que el mismo es ventajoso solo cuando los países tienen igual nivel de desarrollo (o sea que defendía la protección hasta la equiparación de fuerzas económicas logrando el desarrollo de las infant industries). Por ello apoyaría el proteccionismo educador, esto es, la protección de la industria por vía de restricciones comerciales y activas políticas industriales, incluyendo la importación selectiva de bienes de capital y técnicos para imitarlos y desarrollar un “sistema nacional de economía política” propio.

Varios años después otra gran economista olvidada, Joan Robinson quien desde la Cambridge inglesa demostró la inconsistencia del encapsulamiento de la producción en los factores productivos sostenía: *“La doctrina económica del siglo XIX fue elaborada en torno a la concepción de las ventajas de la libre empresa y, en particular, del libre cambio (que en aquella época favorecía los intereses nacionales británicos, aunque resultaba perjudicial para la India); los manuales modernos aún se encuentran en gran medida bajo la influencia de los maestros de aquella época.”* (Joan Robinson – 1960, p. 119).

Veamos el ciclo de la soja para traducir con un ejemplo lo planteado por Joan Robinson. La soja se produce en la Argentina a través de empresas agrícolas, que a su vez son abastecidas por empresas de biotecnología que las proveen de semillas genéticamente modificadas, que hacen a la planta resistente a un agroquímico que mata las malezas pero deja viva a la planta de soja. En la producción también se utilizan sembradoras; que permiten la siembra directa, otro adelanto técnico que consiste en enterrar la semilla a la profundidad necesaria sin romper el suelo y por lo tanto sin hacerle perder fertilidad por evitar la erosión. Luego participan cosechadoras, silos bolsa, empresas de transporte, operarios portuarios, y en el mejor de los casos, una empresa mercante argentina que lleva la soja a Alemania, con la carga asegurada por una compañía de seguros argentina. Este producto exportado vale, supongamos, u\$s500 la tonelada, de cuyo valor sale la ganancia del productor agropecuario, del transportista, del fabricante de maquinaria agrícola, de la empresa mercante y la compañía de seguros y los salarios de los trabajadores de cada una de estas empresas.

La película continúa en Alemania, en donde la soja recibida es procesada y convertida en alimento balanceado, luego es utilizada para generar proteína animal ya que se utiliza para la alimentación de cerdos y pollos. Estos cerdos y pollos componen, de una manera importante, la dieta del obrero industrial calificado y del ingeniero que trabajan en distintas fabricas de bienes complejos que van desde cosechadoras hasta la de helicópteros. Las empresas alemanas que producen helicópteros y cosechadoras son provistas de insumos, servicios y de equipamiento (máquinas) de otras empresas en las que también trabajan obreros industriales calificados e ingenieros. Los helicópteros fabricados son exportados a España para recuperar los euros que los alemanes gastaron cuando se fueron de vacaciones a la playa, cosa que no pueden hacer en su país porque hace frío. Pero también son exportados a la Argentina. La tonelada de helicóptero vale u\$s2.000.000. Argentina a su vez, fue en el año 2008 el segundo importador mundial de cosechadoras, pagando por una tonelada de cosechadora alemana U\$S20.000.

La diferencia entre u\$s2.000.000, U\$S20.000 y u\$s500 le permite a Alemania pagar buenos salarios, de los trabajadores calificados y los ingenieros y de los que trabajan en logística y seguros para transportar los helicópteros y cosechadoras al puerto, y de los de la empresa mercante que pone en la bodega del barco algo que vale mucho por tonelada y puede soportar un flete mayor.

También permite obtener una buena ganancia a todas estas empresas (la fábrica de helicópteros, de cosechadoras, las proveedoras de insumos, software, por caso y bienes de capital; la de transporte al puerto, la de seguros y la mercante). Ganancias importantes que son alcanzadas por un sistema tributario progresivo (pagan más los que más ganan). Esta gran masa de recursos públicos le permiten a Alemania tener un sistema educativo de calidad, donde se forman los obreros calificados y los ingenieros, un sistema de salud también de calidad, donde se curan estos obreros, un sistema nacional de innovación en donde se promueve el desarrollo tecnológico para estar en la vanguardia productiva (producir los mejores helicópteros y mejores cosechadoras del mundo). Alemania no produce y exporta cadenas, sino que, "ata" escalones con ellas y exporta escaleras mecánicas. Alemania no exporta vidrio (ni tampoco come) sino vitrinas para museos. Alemania no produce la soja pero desarrolla la tecnología que hace posible la producción de soja en gran escala.

Lo descripto anteriormente muestra que la realidad no se ajusta a los supuestos de la teoría dominante, que los países partieron desde distintos puntos en la historia, a veces decidiendo autónomamente qué producir y otra vez dejando al mercado que decida si producir helicópteros o soja (con cosechadoras importadas!), que como consecuencia de ello unos son desarrollados y otros no, y que, como decía Friedrich List: *"Llegó a ser evidente para mí que, entre dos países muy adelantados, la libre competencia no puede sino reportar ventajas a uno y a otro si ambos se encuentran en el mismo grado de educación industrial, poco más o menos, y que una nación retrasada por un destino adverso, con relación a la industria, al comercio y a la navegación, y que, por otra parte, posee los recursos materiales y morales necesarios para su desarrollo, debe, ante todo, extremar sus esfuerzos a fin de llegar a ser capaz de sostener la lucha con las naciones que la han adelantado"*. (List – Prefacio, páginas XXI y XXII – 1959). Justamente, basándose en sus ideas, Alemania y EEUU protegieron su industria, promovieron la ciencia y la tecnología, y todo impulsado a través del Estado. Ahora ambos países predicán el libre comercio y sus industrias son más competitivas que la inglesa, que hoy se ha convertido en un país de servicios y finanzas que mantiene su liderazgo como centro financiero.

e) ¿Somos conscientes que China importa soja?

En el período que va del siglo XVI al XIX, Inglaterra logró desplazar a España y Portugal como el líder mundial aplicando políticas proteccionistas y luego intentó mantener esa hegemonía tratando de evitar que otros países lo hagan. Es allí cuando la teoría económica, de la mano de las ideas inglesas, nos metió en la falsa antinomia "mantequilla o cañones", que traducido a la actualidad se podría presentar como "soja o helicópteros". En ese período clave de la historia del capitalismo, ante la hegemonía inglesa, EEUU, Alemania y Japón van a llevar adelante sus políticas nacionalistas, de industrialización y de disputa de poder contra Inglaterra. El resultado fue que estos países lograron superar a Inglaterra y que estas disputas desembocaron en las dos grandes guerras y cuyo resultado fue una nueva hegemonía, la de EEUU, que, ante la aparición de la URSS (la viuda, según Jauretche) modificó la postura de EEUU de retrotraer a economías agropastoriles a Japón y Alemania para volver a reconstruirlas.

Durante la segunda mitad del siglo XX, ante la hegemonía norteamericana, sólo algunos países lograron desembarazarse de su carácter subordinado e iniciar un camino hacia el desarrollo industrial (gracias al apoyo de Estados Unidos ya que le resultaba funcional geopolíticamente en su cruzada contra el comunismo): Corea, Taiwán, Singapur y Hong Kong, conocidos como los “tigres asiáticos”. Los ejemplos contemporáneos más exitosos resultan así estar en Asia: la reconstrucción y el fenomenal desarrollo del Japón hasta la década de 1980 y de dos países de dimensión territorial reducida y mediana población, Corea y Taiwán. Estos dos últimos integran el célebre grupo de los “cuatro tigres asiáticos”. Los otros dos, Hong Kong y Singapur, son ciudades-Estado más que naciones-Estado y, por lo tanto, su relevancia para el análisis comparativo es menos significativa.

El crecimiento y transformación de los países mencionados fue recién reconocido por la “Economía” en los años '90. Pero tal gesto de humildad no fue más que un simple gesto. Una vez más aparecen los “milagros” que no se pueden explicar con las herramientas de la “Economía”. Lo que permitió a estos países acercarse tecnológicamente a la potencia líder del período, Estados Unidos, fue el hecho de hacer todo lo contrario a lo que recomienda la “Economía”: tener precios de las divisas desdoblados, promover a sectores en los que no se contaba con ventajas comparativas, crear oligopolios con grandes grupos nacionales, exigirles a cambio integración nacional, establecer restricciones al capital extranjero.

Como consecuencia la brecha entre el producto per cápita de Japón y el norteamericano declinó del 82% al 18%, en el caso de Corea del 91% al 65% y en Taiwán del 92% al 60%.” (Ferrer, 2008, p. 27).⁸

En las últimas dos décadas del siglo XX y en la primera de la actual los laureles se los lleva China.

En estos tiempos China es presentada en el mundo como un ejemplo a seguir. Reiteradamente escuchamos o leemos frases del estilo: “*el nuevo jugador global*”, “*Se desplazó el centro del mundo hacia China*”, “*Hay un nuevo mundo bipolar*”. Al respecto deberíamos formularnos la pregunta que encabeza este apartado: ¿somos conscientes de que China importa soja?

Desde hace 30 años a partir de las políticas impulsadas por Deng Xiaoping, China ingresó al capitalismo y en este intento de desarrollo económico todos los años aproximadamente 10 millones de chinos dejan la economía de subsistencia rural (con ingresos de u\$s 50 per cápita mensuales, y donde todavía viven 1000 millones de chinos) y se incorporan al capitalismo y al proceso de industrialización.

Veamos el caso de la soja, no porque sea tan importante para China, sino por su importancia por estos lados del mundo. China compra (importa) soja a granel, la procesa y la convierte en alimento balanceado para alimentar pollos y cerdos que a su vez son utilizados para alimentar obreros chinos que trabajan fabricando productos industriales.

O sea, a partir de los productos más elementales y de menor valor agregado se desarrolla un proceso de producción incorporando valor para transformarlos en otros productos para terminar exportando bienes industriales.

El proceso de industrialización chino, ¿es gracias al mercado? Una breve síntesis de la política industrial china se debe considerar: protagónico rol del Estado a través de varios instrumentos; tipo de cambio alto que actúa como una barrera arancelaria general y fomentando las exportaciones, regulaciones para la inversión extranjera directa que le permite a las empresas chinas copiar, adaptar, innovar y difundir tecnología; políticas para promover la formación de técnicos (en China se gradúan más de 100.000 ingenieros por

8) Hay que tener en cuenta que esto fue posible dadas ciertas condiciones políticas y económicas muy particulares de ese período. Por un lado, lo que ya se mencionó respecto al contexto de la “guerra fría” y los consiguientes mayores márgenes de maniobra que algunos países podían usufructuar y también, el deterioro en las tasas de ganancia de las grandes corporaciones de los países centrales y su nueva estrategia de relocalización de capitales en regiones periféricas.

año).

“El interés por la calidad de esos estudiantes lleva a que China, el Japón, Taiwán, la India y Corea tengan entre 30 y 40.000 estudiantes en los colleges de EEUU” (Schvarzer, 1996, p. 53). El proceso de acumulación de capital chino se hace fundamentalmente en base al ahorro nacional que le permite financiar un nivel de inversión de 38% del PBI.

China es importadora de materias primas industriales y agrícolas (entre ellas soja) y exportadora de componentes industriales. En el caso de la soja (sobre lo que insistimos dada la importancia que tiene para nuestro balance comercial), cada vez importa menos aceite de soja o soja procesada ya que el Estado impulsa industrias para procesarla en China, y sus exportaciones son cada año de bienes más complejos; ya pasó por la etapa de exportar “paraguas”, allá por los 80 y va camino a exportar “helicópteros”.⁹

“En la próxima década China contará con más ingenieros e investigadores científicos que Estados Unidos y gastará más en investigación y desarrollo que la Unión Europea. Actualmente ya es el mayor mercado del mundo de circuitos integrados y el mayor exportador (con 300 mil millones de dólares anuales aproximadamente) de computadoras, cámaras de video, televisores, teléfonos celulares, aparatos de refrigeración y aire acondicionado. Pero sólo abastece con producción local el 10% de los circuitos y sus importaciones de componentes electrónicos alcanzan al 75% de sus exportaciones. El país está empeñado en integrar las cadenas de valor y consolidar el protagonismo de sus empresas nacionales al mismo tiempo que importa tecnología a través de las filiales de corporaciones transnacionales.” (Ferrer, 2010, p. 42-43)

¿Y por el barrio como andamos? Al este y al oeste tenemos ejemplos de lo que no podemos hacer y de lo que no debemos hacer. Al este, Uruguay, que según su nuevo presidente (Mujica) “no va a cambiar nada” y que “este gobierno será una continuidad” y que “*nuestro objetivo es agro + turismo + región*”. Claro, Uruguay tiene 3.400.000 habitantes, con el modelo agro exportador, el turismo y el secreto bancario podrá seguir siendo “la Suiza de América”. Uruguay se parece a la provincia de Buenos Aires sin el conurbano. Argentina tiene 37 millones de habitantes más que Uruguay.

Al oeste, Chile, que con sus 11 millones de habitantes; también optó por el modelo primario exportador, pero en este caso minero + frutas + vino + salmón. Estas actividades generan menos empleo que las de los orientales y así, Chile, es hoy uno de los países más desiguales del planeta después de 30 años de “modelo exitoso”.

Veamos la opinión de Aldo Ferrer respecto a los países exitosos: *“Un rasgo común en todos los países exitosos es que su inserción en el sistema internacional se fundó en la generación de ventajas competitivas dinámicas fundadas en el cambio técnico y la incorporación de conocimientos y valor agregado a la producción. Ninguno descansó a largo plazo en las ventajas comparativas reveladas por la dotación de recursos naturales o los bajos salarios. El cambio técnico se fundó en un proceso acumulativo de la secuencia copiar-adaptar-innovar-difundir.” (Ferrer, 2008, p. 45)*

f) Como decía un amigo: la trampa está al principio.

P. Samuelson dice que *“su tarea fue reducir a una prosa sencilla y comprensible las complejidades fundamentales de la Ciencia Económica”*. En *“Economía”* de P.S. y W.N. está todo: “La microeconomía primero”, “Redescubriendo el mercado”, “La teoría del crecimiento”, “Énfasis en economía abierta”, “Fundamentos microeconómicos de la macroeconomía”, “Los juegos y la incertidumbre” y “Énfasis en la historia y la política económica”.

9) El modelo chino es ejemplo en cuanto a la aplicación de una política económica autónoma a partir de su propia realidad. El modelo también se basa en salarios bajos, que no es trasladable al caso argentino.

P.S. dice que se sorprendió por el éxito de "Economía", ya que "*marcó una pauta nueva y duradera*". La mayoría de los rivales que tienen éxito escriben siguiendo su misma tónica general y "*resulta alentador que una gran parte de la competencia proceda de la pluma de buenos amigos personales*". No sabemos si P.S. tenía amigos en Iberoamérica, pero muchos manuales de economía editados en esta región del mundo son muy parecidos en su forma y en su contenido a "Economía" de P.S. y W.N.

Estudiamos la teoría del comercio internacional a partir de los siguientes supuestos: dos países, que tienen igual calidad de capital, igual tecnología y la misma educación y que sólo difieren en la dotación relativa de factores, y con ello se explica la especialización.

Estudiamos el funcionamiento de los mercados a partir del mercado de competencia perfecta que tiene como supuestos que todas las empresas son pequeñas y que no pueden influir individualmente en el mercado.

Estudiamos el comportamiento de los agentes económicos a partir del supuesto de expectativas racionales, esto es, que todos sabemos lo que hizo y las consecuencias de lo que hará la autoridad monetaria y, por lo tanto, nos podemos anticipar a sus medidas y neutralizar cualquier medida de política económica.

La "Economía" avanza en el estudio de los comportamientos individuales (homo economicus), adentrados en el campo de la psicología y tomando distancia del campo de la sociología y de la historia, aunque claro, también les resolvemos la cuestión a los psicólogos: asesinamos después de un exhaustivo análisis de costo-beneficio y riesgo de ser descubierto.

Aquí deberíamos considerar las advertencias al respecto de Aldo Ferrer: "*No existe economía avanzada alguna en la cual el desarrollo económico se haya alcanzado, esencialmente, por el juego espontáneo de las fuerzas del mercado o por la organización de recursos determinada exógenamente, es decir, por centros de decisión ajenos al propio espacio nacional. La experiencia histórica revela, por lo tanto, que el desarrollo de un país requiere mantener, frente a los centros de poder foráneos que operan en el sistema global, suficiente capacidad de maniobra para poner en marcha procesos de acumulación en sentido amplio.*" (Ferrer, 2010, p. 20-21)

La evidencia empírica muestra que, bajo condiciones externas particulares, todos los países que se desarrollaron lo hicieron protegiendo su industria y apostando a la creación y/o consolidación de un empresariado nacional; entonces ¿por qué la teoría dominante no promueve el estudio de economistas como Hamilton y su discípulo Friedrich List, teóricos de la política industrialista norteamericana y alemana?

Todos estos países se desarrollaron a partir de un proceso de acumulación de capital orientado a sectores preestablecidos mediante la planificación del Estado, favoreciendo el aprendizaje tecnológico mediante la copia, adaptación, e innovación incremental a partir de productos existentes para luego desarrollar los propios desplazando a las marcas líderes; cuestión que requirió vincular sus sistemas productivos con el sistema científico-tecnológico y educativo del país; ¿por qué, entonces, la teoría dominante no se detiene en los planteos de List en su gran obra "Sistema Nacional de Economía Política", o en los estudios recientes de los sistemas nacionales de innovación que se inspiraron en las enseñanzas de este autor?

En todos los casos hubo una injerencia clave del Estado, aplicando políticas para apuntalar el proceso productivo interno. ¿Por qué entonces, para la teoría dominante, el Estado debe achicarse a su mínima expresión en tanto distorsión al "buen" funcionamiento de los precios y los mercados? También muestra que todos los países que se desarrollaron lo

hicieron a partir de un proceso autocentrado de acumulación productiva a partir de sus propios recursos y que el capital externo, cuando jugó algún rol, lo hizo complementariamente. ¿Por qué entonces, la teoría dominante no estudia a Celso Furtado, la teoría del excedente y las relaciones de poder? ¿Por qué no se estudia la tecnología como soporte de esos procesos de generación, apropiación y uso del excedente?

Son muchas preguntas, muchos “¿por qué?”, y sobre temas complejos; al respecto Marcelo Diamand considera que *“El paradigma es un modelo teórico de la realidad, aceptado en un momento dado por casi toda la comunidad científica. Aun cuando dentro de esa comunidad existan dudas, contradicciones y posiciones opuestas, el cuerpo principal de la teoría es transmitido a los estudiantes a través de los libros de texto como si fuera una verdad incuestionable, y es tomado como un dato para la mayor parte de las futuras investigaciones. A su vez, la divulgación de la ciencia por los medios de comunicación y los llamados “formadores de opinión” opera como un sistema de transmisión crecientemente simplificadora que, debido al prestigio de la ciencia ya mencionado, pasa a conformar la estructura básica de creencias y el sentido común de los actores sociales. En este sentido, es muy importante tener en cuenta que el paradigma no solo orienta los conceptos, el análisis y los valores, sino también determina la selección de los datos de la realidad que se deben tener en cuenta, y con ello determina la percepción misma de esta realidad.”* (Diamand, 1996, p. 120)

Entonces, la teoría dominante es la que se expresa en los libros de textos, en base a ellos nos formamos, luego investigamos y con ellos educamos. Pero la cosa no termina allí; la “ciencia” es divulgada y pasa a formar parte de la estructura básica de creencias y el sentido común, o sea, pasa a formar parte de las ideas generalmente aceptadas en una sociedad, pasa a formar parte de la ideología de la sociedad.

Continúa Diamand: *“La última función de la ideología –o sistema de ideas y creencias– como herramienta de poder es formar la segunda línea de defensa frente a los dominados. Aun cuando éstos finalmente llegan a rechazar el origen sobrenatural o aparentemente científico del poder que los oprime, no les resulta fácil sacudir el yugo intelectual impuesto por la ideología como tal. Gracias a una difusión constante, las conclusiones analíticas adquieren autonomía, se transforman en el sentido común, y quedan a tal grado incorporadas en la cultura que siguen condicionando y limitando incluso a los rebeldes.”* (Diamand, 1996, p. 123)

Aceptar los supuestos de la teoría dominante nos lleva a aceptar sus conclusiones. Aquí está otra trampita lógica que nos plantean los neoclásicos. Si suponemos que todos los países son iguales, entonces lo conveniente es el libre comercio. Si aceptamos que exportar soja usando para producirla semillas importadas con tecnología de Estados Unidos y cosechadoras importadas de tecnología alemana es suficiente para desarrollarnos, estamos en problemas. Si aceptamos que el desarrollo es independiente de quien apropia y usa el excedente, desconocemos los condicionantes estructurales al desarrollo.

De esta manera se naturaliza en el sentido común que la soja es la “gallina de los huevos de oro”, que lo mejor que podemos hacer es comprar la tecnología en el extranjero, y quien lo cuestiona no haría más que negar las leyes (casi exactas) de la “economía”. Aceptar determinados supuestos desprovistos de todo análisis de las condiciones históricas-estructurales, nos lleva irremediablemente a determinadas conclusiones y, como decía un amigo, “la trampa está al principio”, es decir, en las premisas iniciales del razonamiento.

g) Buenos Muchachos. Los representantes locales de la “ciencia”.

“*Buenos Muchachos. Vida y obra de los economistas del establishment*”, es el nombre del libro de José Natanson (2005) que plantea: ¿quiénes son?, ¿qué dijeron? ¿quién les paga? y ¿por qué se los escucha? a los economistas. Constituye una radiografía de estos académicos adscriptos a la teoría dominante. En sus páginas se puede encontrar los autores de las siguientes frases: “A lo mejor con un pago cash uno puede acercar posiciones”, “*La oferta actual incentiva a los acreedores a que no quieran negociar*”, “*Negociar no significa mantener en el tiempo una postura dura e irreversible: De mantener el 75% no avanzamos nada*” o “*cómo puede mejorarse la oferta argentina*”. Estos dichos fueron realizados ante la propuesta argentina de quita de la deuda externa en 2005. ¿Acaso fueron voces de los representantes de los acreedores? NO. Economistas locales.

Agrega Natanson “*Aunque parezca sorprendente, las sugerencias de este grupo de fanáticos del libre mercado no deberían llamar la atención. A lo largo de los últimos treinta años, los expertos ultra ortodoxos defendieron un conjunto de intereses bien definidos*” (Natanson, 2005, p. 14)

Hoy siguen manteniendo un rol protagónico, tanto en la academia como en los medios de comunicación. No les hace mella que la aplicación de sus ideas y políticas nos hayan llevado a la peor crisis económico-social de la historia argentina en 2002. Ni tampoco que a partir de la hegemonía mundial de sus ideas y las políticas de desregulación aplicadas en el mundo desarrollado a partir de la década de los 70, profundizadas con Reagan y Thatcher en los 80, vueltas a profundizar por los gobiernos “socialdemócratas” posteriores, hoy, se atraviese la peor crisis económico social en el mundo desarrollado desde 1930.

La Economía en nuestro país se aprende, enseña, difunde e investiga en una variada gama de instituciones académicas, públicas y privadas, fundaciones y consultoras. Las más relevantes son:

- ✍ - La Fundación de Investigaciones Económicas Latinoaméricas, FIEL, fue fundada en 1964 por iniciativa de la Sociedad Rural, la Bolsa de Comercio, la Unión Industrial Argentina y la Cámara de Comercio. Hoy es financiada por grandes empresas del sector bancario, comerciales, “privatizadas”, medios de comunicación y hasta hace poco por algunas AFJP. Sería interesante analizar sus informes científicos respecto de los rebalances tarifarios y a la decisión política de reestatizar el sistema jubilatorio.
- ✍ - La Fundación Mediterránea, FM, fue fundada en 1977 por un grupo de empresarios cordobeses. Comenzó defendiendo las “Pymes del interior” pero su derrotero vinculándose a la política a inicios de los 80 la llevó a convertirse en representante de grandes empresarios argentinos. Su economista estrella ha tenido un rol protagónico en 1980-82, al inicio de la convertibilidad y durante su final.
- ✍ - El Centro de Estudios Macroeconómicos de Argentina, CEMA, fue fundado en 1978 por un grupo de economistas formados en Chicago. Se los cataloga como los más ortodoxos, aunque se debería realizar un trabajo muy minucioso para encontrar diferencias importantes entre ellos. En 1995 se creó la Universidad del CEMA dándole una impronta más académica ofreciendo carreras de grado y postgrado.

Un análisis pormenorizado de estas instituciones, su origen, su conformación y sus roles puede verse en el trabajo de Mariana Heredia “El proceso como bisagra. Emergencia y consolidación del liberalismo tecnocrático : FIEL, FM y CEMA” quien sostiene “La proliferación de este tipo de centros de estudios se correspondió entonces con las

sucesivas purgas que sufrieron universidades y organismos estatales. Paralelamente, la producción intelectual y la elaboración de políticas públicas se tornaron cada vez más dependientes tanto de las teorías, el financiamiento y el prestigio importados del norte como de las iniciativas e intereses de los grupos de poder local”. (Heredia, 2004, p. 373). Así también varias facultades públicas en distintos puntos del país tienen su impronta neoclásica, el ejemplo más emblemático es la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Plata, en donde la Licenciatura en Economía mantiene una línea dentro de la ortodoxia prácticamente sin interrupciones desde su fundación.

También participan en este “proceso de capacitación” de la sociedad argentina una serie de consultoras privadas cuyos referentes son muy conocidos ya que recorren los estudios de televisión muy frecuentemente.

Los economistas que dirigen estas instituciones o se formaron en ellas han tenido y siguen teniendo un rol importante en el sector público. Como “administradores del país” se los puede ubicar ejerciendo cargos relevantes durante las dos “convertibilidades”, 1976-83 y 1991-2001. Pero también participan de una manera “invisible” en las distintas instituciones del estado ya que los profesionales formados en estas instituciones han nutrido los distintos organismos públicos: AFIP, ADUANAS, INTA, BCRA, etc. en los cuales los “mandos medios” responden a esta formación.

Por último, es necesario resaltar que el trabajo de Marcelo Diamand citado fue elaborado en 1996¹⁰ a solicitud del Ministerio de Educación de la Nación con el objetivo de seleccionar los temas que debían formar parte de la enseñanza en el nivel medio del sistema educativo. El autor alertaba sobre la necesidad de romper con el “proceso de capacitación” llevado adelante por la teoría dominante a la más temprana edad posible. El autor de estas líneas puede dar crédito de esta situación ya que en 2003 fue convocado por la Dirección General de Escuelas y Cultura de la Pcia. de Bs. As. para realizar una tarea similar; definir los contenidos de cada “Espacio Curricular” de la orientación Economía y Gestión de las Organizaciones del desaparecido Polimodal. La metodología de elaboración de contenidos consistía, entre otras acciones, en una serie de reuniones con los docentes a cargo de esos espacios curriculares a partir de las cuales se fueron confeccionando los contenidos. Pude advertir durante esos intercambios que la mayoría de los docentes enseñaba la teoría dominante creyendo enseñar la ciencia económica.

“Las ideas económicas fundantes de la política económica de los países exitosos nunca estuvieron subordinadas al liderazgo intelectual de países más adelantados y poderosos que ellos mismos. Respondieron siempre a visiones autocentradas del comportamiento del sistema internacional y del desarrollo nacional.” (Ferrer, 2010, p. 32)

La evidencia empírica muestra que todos los países que se desarrollaron lo hicieron a partir de ideas propias “montadas” en su realidad. ¿Por qué la “Economía” no prioriza el estudio de la teoría estructuralista latinoamericana?

h) Epílogo Diamandtino

Ya hemos visto que una teoría dominante se “instala” en una sociedad y se hace “carne” en ella, que se propaga a través de distintos medios y se hace “sentido común”, que esa teoría se reproduce a través del sistema educativo y que hasta a los rebeldes se les hace difícil desprenderse de ella.

“Tratemos de imaginar –por ejemplo– el esfuerzo que debió significar para la gente educada en la concepción de la tierra plana, que la tierra era redonda y que del otro lado había gente que vivía “con la cabeza para abajo.”

10) El trabajo fue realizado durante la plena vigencia del “Fin de la Historia”, en él, además de las cuestiones ya comentadas, se alertaba sobre los resultados de las políticas que en ese momento se aplicaban en la Argentina, y bajo el nombre “cadenas de la felicidad” se explica el proceso económico y se describe como será la crisis final de manera simple pero brillante y cómo se justificarían los Buenos Muchachos. En ese momento era futuro, hoy es pasado.

“Un hecho muy importante es que las investigaciones sobre paradigmas se centran en forma casi exclusiva sobre las ciencias exactas y naturales –física, química, astronomía– o sea en las que se consideran las ramas más “científicas” de la ciencia” (Diamand, 1996, p. 121).

¿Pero qué particularidades o especificidades tienen las ciencias sociales?

Las ciencias sociales en general y la Economía Política en particular tienen determinadas características que las diferencian de las ciencias naturales o de las exactas ya que en las ciencias sociales el objeto de estudio se modifica a medida que transcurre el tiempo y adquiere características particulares según el lugar. Así, la Economía Política estudia las leyes que rigen la producción y la distribución y las relaciones sociales que de allí se desprenden, por esto, su objeto de estudio es muy diferente si observamos la sociedad helénica del siglo V a.C., la china del siglo XIV, la inglesa del siglo XIX o la norteamericana actual. En cambio la tierra siempre fue “redonda”.

Además, otro aspecto importante es que el científico social, en este caso el economista, juega un doble rol; por un lado es el científico que trata de estudiar una realidad, digamos, los aspectos económicos de la sociedad argentina; para ello “toma distancia” de esa realidad, trata de observarla desde afuera, trata de ser lo más objetivo posible; pero al mismo tiempo forma parte de esa realidad, forma parte del objeto de estudio; tiene sus intereses en esa realidad y observa esa realidad a partir de sus propias ideas, creencias, escala de valores, o sea desde su ideología. Así, el economista tiene un doble rol, es el científico que estudia un objeto y al mismo tiempo forma parte de él.

“En cambio en economía, como en todas las ciencias sociales, los hechos como tales varían. La primera variación es el tiempo. En las ciencias naturales, si la Tierra giraba alrededor del Sol en los tiempos de Ptolomeo, aún sigue haciéndolo. En cambio, David Ricardo escribía sobre una realidad económica totalmente distinta a la actual” (Diamand, 1996, p. 121).

“Por otra parte los hechos varían de un país a otro. Mientras las propiedades de la luz son las mismas en los EE.UU. que en la Argentina, la situación política, económica y social es muy diferente. Por lo tanto, lo que es verdad en los EE.UU. no necesariamente lo es en la Argentina” (Diamand, 1996, p. 122).

Sin embargo, los “latinoamericanos” tenemos nuestra propia teoría económica, la teoría estructuralista, que se estudia poco o nada en la “academia”, en las universidades públicas o privadas, que se divulga poco o nada a través de los medios de comunicación, no es de sentido común que podamos fabricar un helicóptero, que podamos ser un país industrial, que podamos ser un país desarrollado. En nuestro país la teoría dominante es la “Economía”, y es de sentido común que somos el granero del mundo y que hay que ser modernos: abiertos al mundo.

Quizás Marcelo Diamand podría decir: “como decía un amigo, allá por 1948”: *“Son bien conocidas las dificultades que se oponen en Latinoamérica a una tarea de esta naturaleza. Acaso la principal de ellas sea el número exiguo de economistas capaces de penetrar con criterio original en los fenómenos concretos latinoamericanos. Por una serie de razones, no se logra suplir su carencia con la formación metódica de un número adecuado de hombres jóvenes de alta calificación intelectual. El enviarlos a las grandes universidades de Europa y Estados Unidos representa ya un progreso considerable, pero no suficiente. Pues una de las fallas más conspicuas de que adolece la teoría económica general, contemplada desde la periferia, es su falso sentido de universalidad.*

Mal podría pretenderse, en verdad, que los economistas de los grandes países,

embargados en muy serios problemas propios, vayan a dedicar preferentemente su atención al estudio de los nuestros. Conciérneme primordialmente a los propios economistas latinoamericanos el conocimiento de la realidad económica de América Latina. Sólo si se llega a explicarla racionalmente y con objetividad científica será dado alcanzar fórmulas eficaces de acción prácticas.

No se interprete, sin embargo, que este propósito está animado de un particularismo excluyente. Por el contrario, sólo se sabrá cumplirlo mediante un sólido conocimiento de las teorías elaboradas en los grandes países, con su gran caudal de verdades comunes. No hay que confundir el conocimiento reflexivo de lo ajeno con una sujeción mental a las ideas ajenas, de la que muy lentamente estamos aprendiendo a librarnos.” (Prebisch - 1998 - p. 73-74)

A esta altura de los acontecimientos ya está generalmente aceptado que en el universo no hay “arriba” ni “abajo”, estos conceptos son una construcción humana que indica una situación espacial relativa; la posición de una cosa respecto a una persona. Entonces, dónde está la tierra para cada uno de nosotros: ABAJO. Cuando los europeos inventaron el globo terráqueo pusieron a Europa arriba porque, efectivamente, para ellos la tierra está debajo de ellos. Pero esto es valedero para cada uno de los habitantes del planeta, un ciudadano japonés, residente en Tokio, tiene la tierra debajo de él y para quienes vivimos en la ciudad de La Plata lo que está arriba es, lógicamente, la ciudad de las diagonales. Entonces, el globo terráqueo que tenemos en nuestra casa está al revés (también están al revés los que están en el sistema educativo); para estar bien ubicado, tiene que tener arriba a nuestra casa. Esto es bastante sencillo de realizar, es más difícil aplicarlo en la Ciencia Económica. En este terreno, “mirar” la realidad desde nosotros implica una “batalla” contra 200 años de colonialismo cultural. Es que efectivamente no somos plenamente conscientes de que buena parte de lo que pensamos “ingresó” a nuestras ideas sin darnos cuenta y esas ideas fueron engendradas en otros países, con otras realidades y por quienes tenían otros intereses, distintos a los nuestros.

i) Epílogo Jaurechiano

Para Don Arturo la zoncera “la victoria no da derechos” era el “capolavoro” de la pedagogía colonialista. A esta altura del siglo XXI, después de transcurridos 48 años de su primera edición, parece más recomendable que nunca leer o releer el “Manual de Zonceras Argentinas” de Jauretche.

El manual tiene aportes notables en el campo que nos compete: “La Economía”. De las zonceras económicas comienza con “División Internacional del Trabajo” en donde se explica cómo Alemania pasó de país subdesarrollado a desarrollado y también la “cadena de valor” de la lana producida en Chubut y procesada en Inglaterra, como el descripto de la soja en estas líneas.

Luego el “Milagro Alemán”, que se parece al japonés citado por Schvarzer y “pagaré ahorrando sobre el hambre y la sed de los argentinos” que se parece a la postura de los economistas neoliberales de nuestro país que privilegian siempre los pagos externos a las necesidades sociales de nuestro país.

Seguramente Don Arturo diría: “*como decía un amigo*”: “*estos asuntos de economía y finanzas son tan simples que están al alcance de cualquier niño. Sólo requieren saber sumar y restar. Cuando usted no entienda una cosa, pregunte hasta que entienda. Si no la entiende es que están tratando de robarlo. Cuando usted entienda eso ya habrá aprendido a defender a la Patria en el orden inmaterial de los conceptos económicos y*

financieros”... “todo lo que nos rodea es falso e irreal. Falsa la historia que nos enseñaron, falsas las creencias económicas con que nos imbuyeron, falsas las perspectivas mundiales que nos presentan, falsas las disyuntivas políticas que nos ofrecen, irreales las libertades que los textos aseguran”. (Raúl Scalabrini Ortiz, 1965, p. 23)

¿Qué opinaría Don Arturo de la consideración generalizada de la “inteligencia” argentina para la cual la Ciencia Económica es la teoría neoclásica? ¿Que esté instalado en la “academia” que algunos hacen ciencia y el resto hacemos política?

Cómo caracterizaría Don Arturo que un país subdesarrollado destine recursos a sus universidades para que éstos sean asignados, “eficientemente”, a “La Economía” para estudiar “las expectativas racionales” y no a Prebisch? o a estudiar “gustos homotéticos” y no a Celso Furtado? o a estudiar Heckscher Ohlin Samuelson y no a Diamond?... definitivamente: **UN CAPOLAVORO.**

BIBLIOGRAFIA

CEPAL. Cincuenta años de pensamiento en la CEPAL. Textos seleccionados. Volúmenes I y II. CEPAL. Fondo de Cultura Económica, 1998.

Diamond, Marcelo. “La estructura productiva desequilibrada argentina y el tipo de cambio”. Desarrollo Económico Nº 45, 1972.

Diamond, Marcelo. Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. 1996. Fundamentos para la selección temática: La Teoría Económica y las especificidades de la economía argentina. En Fuentes para la transformación curricular. Ciencias Sociales. Págs. 107 a 173.

Di Filippo, Armando : « Poder, Capitalismo y Democracia. Una visión sistémica desde América Latina ». RIL Editores, Santiago de Chile, 2012.

Fernández López, Manuel – Historia del Pensamiento Económico – Editorial AZ – 1998

Ferrer, Aldo. El Capitalismo Argentino. 2a ed. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2008.

Ferrer, Aldo. El futuro de nuestro pasado: la economía argentina en su segundo centenario. 1a ed. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2010.

Friedman, Milton – Ensayos sobre economía positiva – Editorial Gredos – 1967.

Furtado, Celso. Prefacio a una Nueva Economía Política. Siglo Veintiuno Editores, 1978.

Gullo, Marcelo. La insubordinación fundante. 1a ed. Buenos Aires: Biblos, 2008.

Heredia, Mariana. El proceso como bisagra. Emergencia y consolidación del liberalismo tecnocrático : FIEL, FM y CEMA. En Pucciarelli, Alfredo (coord.) – Empresarios, tecnócratas y militares. La trama corporativa de la última dictadura. Editorial Siglo XXI, 2004.

Hobsbawm, Eric – Industria e imperio. Una Historia Económica de Gran Bretaña desde 1750 – Editorial ARIEL S.A. – Barcelona – 1982 – 2º edición.

Jauretche, Arturo. Manual de Zoncercas Argentinas. 1a ed. Buenos Aires: Ediciones Corregidor, 1999.

Jevons, W.S. (1886): “Letters and Journal of W. Stanley Jevons” incl. en R.D.C. Black y Könekamp (1972): “Papers and Correspondence of William Stanley Jevons”, vol. II.

Kicillof, Axel. De Smith a Keynes. 1a ed. Buenos Aires: Eudeba, 2010.

List, Friedrich – Sistema nacional de economía política – Editorial AGUILAR – Madrid, 1959 – Tercera edición.

Marshall, Alfred. Principles of Economics. Limited 7º ed. Londres: Mac Millan and Co, 1916.

Natanson, José. Buenos muchachos. Vida y obra de los economistas del establishment. 1a ed. Buenos Aires:

Libros del Zorzal, 2005.

Peña Milcíades – Antes de Mayo, – Ediciones Fichas – 1970.

Prebisch Raul – El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas. En Cincuenta años de pensamiento en la CEPAL – 1998.

Ricardo, David. Principios de Economía Política y Tributación. México: Fondo de Cultura Económica, 1959

Robbins, Lionel. [1932], Ensayo sobre la naturaleza y significación de la ciencia económica, México: Fondo de Cultura Económica, 1980.

Robinson Joan – La enseñanza de la economía – Economic Weekly, Bombay, enero 1960.

Robinson, Joan – Relevancia de la Teoría Económica – 1976.

Samuelson, Paul; Nordhaus, William. Economía. 14a ed. España: Mc. Graw Hill, 1993.

Scalabrini Ortiz, Raúl. Bases para la Reconstrucción Nacional. Tomo I. 3a ed. Plus Ultra, 1965.

Schvarzer, Jorge. La industria que supimos conseguir. Editorial Planeta, 1996.

Shuster, Félix – Explicación y predicción. La validez del conocimiento en Ciencias Sociales – Editorial CLACSO, Tercera edición – 2005.

Smith, Adam. Una investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones. Fondo de Cultura Económica. Edición de Edwincannan, 1958.

Entrelíneas de la Política Económica

La presente revista se editó en la
Facultad de Periodismo y Comunicación Social.
Calle 44 N° 676 e/ 8 y 9 - 1° piso - oficina N° 13 - tel (0221)
422-4015 int 113 - Cel (0221) 15-4091960

Director

Lic. Gerardo De Santis

Coordinador

Lic. Germán Saller

Consejo Editorial

Lic. Miguel Zanabria
Lic. Alfredo Iñiguez
Dr. Pablo Lavarello

Equipo de investigación

Lic. Fernando Alvarez
Lic. Julián Barberis
Mg. Matías Mancini
Lic. Rafael A. Selva
Lic. Roberto Collivignarelli
Cdor. Diego Turkenich
Cdor. Fabián Flores

Área de Prensa

Lic. Edgardo Corroppoli
Lic. Federido Serra
María Verónica Torras
Rocío Alcantara

**FACULTAD DE PERIODISMO
Y COMUNICACION SOCIAL**

www.perio.unlp.edu.ar



Universidad Nacional
de La Plata